

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

**INTERVENCION PSICOLOGICA
PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PODER LOCAL
A TRAVES DE CAPACITACION A LIDERES COMUNITARIOS
Y ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS DE BASE**

INFORME FINAL
DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (E.P.S.)

Presentado al Honorable Consejo Directivo
de la
Escuela de Ciencias Psicológicas

Por

ZOILA ELIZABETH XOYON ACAN

Previo a Optar al Título de

PSICOLOGA

en el Grado Académico de

LICENCIATURA

Guatemala, Octubre de 1999

of the Government of India, New Delhi, and the Government of Madhya Pradesh, Bhopal.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

Dr. K. S. Kulkarni, Director, Government College of Engineering, Amravati, Maharashtra.

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licenciado Abraham Cortez Mejía
D I R E C T O R

Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
S E C R E T A R I A

Licenciada María Ileana Godoy Calzia
REPRESENTANTE CLAUSTRO CATEDRATICOS



11/11/2019 11:11:11 AM

11/11/2019 11:11:11 AM

11/11/2019 11:11:11 AM

11/11/2019 11:11:11 AM



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Universidad San Carlos, Zona 11
No. 4, 4760985, tel. 476011
9902, 4767219, fax 4769914
USAC/PSIC@usa.gi
LA. CENTRO AMERICANA

cc.: Control Académico
Depto. EPS.
archivo

REG. 020-99

CODIPs. 1185-99

ORDEN DE IMPRESION INFORME FINAL DE EPS.

Octubre 18 de 1999

Señorita Estudiante
Zoila Elizabeth Xoyon Acán
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señor Estudiante

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto NOVENO (9o.) del Acta CINCUENTA Y SIETE NOVENTA Y NUEVE (57-99) de Consejo Directivo, de fecha 14 de octubre del año en curso, que copiado literalmente dice:

"NOVENO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Informe Final de EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS, titulado: "INTERVENCION PSICOLOGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PODER LOCAL A TRAVES DE CAPACITACION A LIDERES COMUNITARIOS Y ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS DE BASE", de la carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, realizado por:

ZOILA ELIZABETH XOYON ACAN

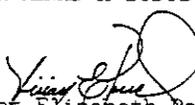
CARNET No. 92-19324

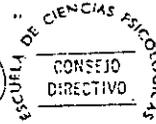
El presente trabajo fue supervisado por el Licenciado Hugo Antonio Velásquez y revisado por el Licenciado Estuardo Espinoza.

Después de conocido el expediente, Consejo Directivo AUTORIZA LA IMPRESION del mismo para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional, en lo que sea aplicable."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "


Licencada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
SECRETARIA



/Rosy

" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Ciudad Universitaria, Zona 12
79004, GUATEMALA, C.A.
TEL: 4760990, FAX: 4760914
USA C/POC 0-00000
LA CENTRO AMERICA

E.P.S. 091/99

Reg. 020-99

septiembre 20, de 1999



1449

Señores Miembros Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio M5
Ciudad Universitaria

Respetables Señores:

Informo que el Licenciado Hugo Antonio Velásquez tuvo a su cargo la asesoría y supervisión de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante ZOILA ELIZABETH XOYON ACAN Carné 9219324 titulado "INTERVENCION PSICOLOGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PODER LOCAL, A TRAVES DE CAPACITACION A LIDERES COMUNITARIOS Y ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS DE BASE".

La revisión del Informe Final de dicho trabajo estuvo a cargo del Licenciado Estuardo Espinoza, por lo que se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular me suscribo a sus apreciables ordenes,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Erick A. Gudiel Corzantes
COORDINADOR DEPARTAMENTO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

c.c. archivo E.P.S.

medeva



" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "



SECRET

intention of the
to be held in
the year 1950
which was held
in 1950-1951

to be held in
the year 1950
which was held
in 1950-1951

SECRET

SECRET



ESCUELA DE
CIAS PSICOLOGICAS
3 Ciudad Universitaria, Zona 12
77004, 4760983, ext. 490-1
77004, 4767215, fax 4769914
E: USACPSIC@usa.g
IALA, CENTRO AMERICA

Reg. 020-99

agosto 10, de 1999

Licenciado Erick Gudiel Corzantes
COORDINADOR E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas
Ciudad Universitaria

Licenciado Gudiel:

Informo a usted que he concluido la asesoría y supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, de la estudiante ZOILA ELIZABETH XOYON ACAN Carné 9219324 titulado "INTERVENCION PSICOLOGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PODER LOCAL, A TRAVES DE CAPACITACION A LIDERES COMUNITARIOS Y ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS DE BASE".

En tal sentido y dado que dicho trabajo cumple con los requisitos establecidos por este Departamento, me permito dar mi APROBACION, para dar continuidad al siguiente trámite.

Sin otro particular me suscribo atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Hugo Antonio Velásquez V.
Asesor Supervisor

c.c. archivo E.P.S.

medeva



" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "



[The following text is extremely faint and largely illegible. It appears to be a list or a series of entries, possibly related to a technical or administrative document. The text is organized into several columns and rows, but the specific content cannot be discerned.]



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Universidad de San Carlos, Zona II
Edif. 476983, tel. 47691
9901, 476719, fax 476914
USACPSIC@usac.gt
LA, CENTRO AMÉRICA

cc.: Control Acad.
Depto. EPS.
Asesor
Archivo

REG. 020-99

CODIPs. 533-99

DE APROBACION REALIZACION PROYECTO DE
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Julio 15 de 1999

Señorita Estudiante
Zoila Elizabeth Xoyon Acán
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señorita Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DECIMO SEPTIMO (17o.) del Acta DOCE NOVENTA Y NUEVE (12-99) de Consejo Directivo, de fecha 16 de marzo del año en curso, que copiado literalmente dice:

"DECIMO SEPTIMO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el proyecto de EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (E.P.S.), denominado: "INTERVENCION PSICOLOGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PODER LOCAL, A TRAVES DE CAPACITACION A LIDERES COMUNITARIOS Y ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS DE BASE", de la Carrera de Licenciatura en Psicología, presentado por:

ZOILA ELIZABETH XOYON ACAN

CARNET No. 92-19324

Dicho proyecto se desarrollará en Chimaltenango, ubicándose al Señor César Augusto Meza Gómez, como la persona que ejercerá funciones de supervisión por la parte requiriente y al Licenciado Hugo Antonio Velásquez por parte de esta Unidad Académica.

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos, resuelve APROBAR SU REALIZACION."- - - - -

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS



Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
SECRETARIA

/Rosy

" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Por haberme dado la sabiduría, perseverancia, te doy gracias, por que has ejecutado maravillas desde mi caminar como estudiante, que son auténticos en mi vocación.

A MIS PADRES:

Emilio Xoyón Q.E.P.D. y a mi mamá Berta Acan, por su paciencia, amor, comprensión y en especial su ayuda espiritual.

A MIS HERMANOS:

Henry, Yoly, Aura, Ana, Ronald, Eduardo, Geovany. Por su ayuda moral y espiritual.

A MIS AMIGOS:

Que estuvieron en todo momento.

A MIS CATEDRATICOS:

Por sus consejos, espíritu de valentía, de animación, en especial a Mildred Figueroa por estar en todo momento compartiendo experiencias en mi vida profesional.

A LOS LICENCIADOS:

Estuardo Espinoza, Hugo Velásquez, Erick Gudiel por su apoyo incondicional.

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

AGRADECIMIENTOS

A:

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

**PERSONAL DE LA ASOCIACION DE ASESORIA A
PROYECTOS DE DESARROLLO (A.D.A.P.D.)**

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
(CENSEPs)**



SINTESIS DESCRIPTIVA

La realización del Ejercicio Profesional Supervisado se llevó a cabo en la sede del proyecto de la "Asociación de Asesoría a Proyectos de Desarrollo A.D.A.P.D. que atiende los municipios de San José Poaquil y San Martín Jilotepéque, del Departamento de Chimaltenango.

Fue dirigido principalmente: hombres, mujeres, mujeres viudas, jóvenes campesinas y campesinos, el 100% de la etnia Cackchiquel, con antecedentes de proliferación del núcleo familiar. El 90% de la población presenta un nivel socio-económico bajo, así como un alto índice de sobretrabajo, en actividades agrícolas, teniendo esto como consecuencia negativa la poca participación en diferentes niveles comunitarios.

Tomando en cuenta la problemática anterior se trabajó varios programas de Servicio, Docencia e Investigación, en los cuales se desarrollaron actividades con diferentes objetivos.

El sub-programa de Servicio tuvo como objetivo primordial, brindar atención psicológica grupal a personas que participaron en actividades comunitarias que realiza A.D.A.P.D.; lo que fortaleció su nivel de autoestima, aceptación, salud mental y relaciones humanas.

El sub-programa de Docencia fue dirigido a líderes comunitarios, su principal objetivo fue sensibilizar y promover la participación comunitaria que apoyó A.D.A.P.D.

El sub-programa de Investigación fue dirigido a sistematizar la experiencia metodológica en la organización y participación de las mujeres de los municipios de San José Poaquil y San Martín Jilotepéque.

INTRODUCCIÓN

En las acciones implementadas durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, se compartió experiencias, convivencias y conocimientos entre los comunitarios y los técnicos institucionales; a través de una adecuada coordinación institucional comunitaria.

La institución A.D.A.P.D. promueve la organización comunitaria donde participan hombres, mujeres, jóvenes, de comunidades rurales de los municipios de San Martín Jilotepéque y San José Poaquil.

La Población atendida presenta un nivel socioeconómico bajo, por carecer de fuentes de trabajo así como poca asistencia técnica y crediticia que evidencia en la falta de vivienda, agua potable, energía eléctrica, letrinización, etc.

A través de actividades grupales se promovió la integración, solidaridad adecuada, relaciones humanas entre otras; que contribuyeron a la salud de los y las participantes; a la vez esto contribuyó atender las secuelas psicológicas provocadas por el conflicto armado interno, de igual forma a promover un adecuado desarrollo físico y psicológico de la población campesina, afectado por la pobreza y extrema pobreza.

Según las observaciones que se realizó y de acuerdo a datos recabados mediante las visitas domiciliarias sostenidas con líderes-liderezas comunitarios y grupos de base, se detectó un grado alto de analfabetismo en tal situación no cuentan con una preparación escolar ni técnica; que les permita mejorar el nivel de vida a través proyectos por la creación de fuentes de trabajo y por lo que deben esperar la terminación de alguna artesanía o la época de cosecha de sus productos, para la adquisición de algunos fondos económicos; por la misma falta de orientación educativa sistematizada, se da poca organización, capacitación y por ende participación de la población.

El consumo de bebidas alcohólicas y la existencia de familias desintegradas, por el mismo alcoholismo, propician aún más la situación de la extrema pobreza que viven ante esta situación, a través de las actividades desarrolladas en los sub-programas se reflexionó con los beneficiarios para promoverlos, a la vez dentro de sus familias y comunidades.



CAPITULO I

ANTECEDENTES

MONOGRAFIA Y LOCALIZACION DE CHIMALTENANGO:

El departamento de Chimaltenango está ubicado en el altiplano central de la República de Guatemala, su extensión territorial es de 1,979 km. cuadrados, en una población de 314,813 habitantes, su temperatura es de 12.1° a 23.7° grados centígrados, su latitud 14°39'38", su elevación sobre el nivel del mar 1,800 metros. Se encuentra a una distancia de 55 kilómetros de la ciudad capital, colinda al norte con el departamento de el Quiché, en el departamento de Escuintla, norte con el departamento de Sacatepéquez y Guatemala y al oeste con el departamento de Sololá. Esta integrado por 16 municipios.

También es muy rico en folkllore, donde existen muchas creencias, mitos, tradiciones costumbres y leyendas. El idioma predominante es el Cackchiquel , especialmente en las áreas rurales ya que la población indígena es de 244,624 y la no indígena es de 63,491.

Chimaltenango se originó de Bocob, pero en lengua mexicana se le llamó Chimaltenango , compuesto por las voces "Chimal" que significa escudo y "tenango" lugar donde surgieron las denominaciones "Lugar de Escudo" o lugar amurallado por escudos. (la palabra escudo significa cerro) ya que como es sabido, este lugar ocupaba el extenso valle del tianguesillo, rodeado de cerros, siendo uno de los valles mayores de Guatemala; tanto así que al ser destruida la sede de la capitania General del Reino de Guatemala en Almolonga (hoy ciudad vieja), se había dispuesto trasladarla a este hermoso valle del tianguesillo, pero influencias poderosas lo impidieron disponiendo fundarla en el valle de Panchoy (hoy Antigua Guatemala) Al finalizar el período colonial Chimaltenango empezó a experimentar diferentes cambios, hasta convertirse en uno de los más importantes departamentos que integran la república de Guatemala.

OROGRAFIA:

Aunque su topografía no es generalmente plana, se encuentran extensos valles, como el tianguesillos y otros más, así como extensas planicies cultivables, registrando grandes y pequeños cerros en todo su contorno, lo cual embellece su aspecto físico.



INTEGRACION ECONÓMICA:

El factor económico más importante de éste departamento es la agricultura, cuyos productos principales son: maíz, frijol, café, trigo, garbanzo, haba, hortalizas en gran variedad (zanahoria, remolacha, repollo, coliflor, arveja, nabo cebolla, güisquil, güicoy, etc.); así como plantas medicinales de distintas especies y algunas frutas (fresa, higo, naranja, etc.).

En sus bosques se encuentra madera para ebanistería, construcción y combustión (pino, matilisguate, ciprés, encino etc.).

Ganadería se atiende la crianza de ganado bovino, equino, porcino, ovinos, caprinos y aves de corral, que se aprovechan en el consumo local.

Industria: además de la industria tradicional de tejidos típicos, la de cerámica y la de madera, actualmente tiene especial relevancia la agro-industria, principalmente la de productos alimenticios, como hortalizas y cereales.

ASPECTO SOCIAL:

El núcleo familiar tiene promedio de 5 miembros, pero hay familias numerosas. La población indígena es de 224,624 personas según el censo general; es de origen Cakchiquel, cuya lengua hablan entre sí, además de el español. Las mujeres usan regularmente vistosos trajes típicos a veces tejidos por ellas mismas en tanto la indumentaria de los hombres, no difiere de la del ladino.

MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE

El municipio de San Martín Jilotepeque, es una de las más antiguas e importantes comunidades del actual departamento de Chimaltenango perteneciente al gran Reino Cakchiquel y cuya existencia se remota al período aborigen o mayense, Jilotepeque o Xilotepeque, nombre Nahuatl formado por las voces "xilot" (mazorca de maíz tierno) "tepelz" (cerro) que significa cerro de maíz.

En la constitución política de 1,825 se declaran que el territorio nacional se divide en 11 distritos con los correspondientes circuitos. Así vemos que en el distrito denominado

sacatepéquez del circuito correspondiente a Comalapa, figura entre otros San Martín Jilotepeque y luego elevado a categoría de villa en noviembre del mismo año. Al ser decretado el Departamento de Chimaltenango por decreto de la Asamblea Constituyente el 12 de Septiembre de 1,839, el municipio de San Martín Jilotepeque queda formando parte de dicho departamento, donde figura hasta la fecha.

INTEGRACION TERRITORIAL: Su jurisdicción municipal comprende una población con categoría de villa denominada San Martín Jilotepeque, que es la cabecera del municipio, algunas aldeas que son: Patzas, Estancia, San Martín, Las Escobas, El Molino, El Quimal, Chuatalún, trece caseríos distribuidos en las aldeas, dos microparcelamientos agrarios, seis parajes, y sesenta y dos fincas de diferentes extensiones. San Martín es el municipio de mayor extensión territorial del departamento de Chimaltenango.

UBICACIÓN, EXTENSION TERRITORIAL Y LIMITES: El municipio de San Martín Jilotepeque, está ubicado al norte del departamento de Chimaltenango a una distancia de 18.5 km, de la cabecera departamental, dicho municipio se encuentra localizado a una altura de 1,785, 53 MSNM, sus límites son al norte, los municipios de Joyabaj y Pachalún del Departamento de el Quiché. Al sur con el municipio de San Juan Sacatepéquez y al Oeste con San Juan Comalapa y San José Poaquil del departamento de Chimaltenango.

ALTURAS, VIAS DE COMUNICACIÓN Y CLIMA: Las alturas oscilan entre mil cien (1,100) y mil novecientos (1,900) metros SNM. La cabecera municipal, está situada a un mil setecientos ochenta y seis (1,786) MSNM, dista de la Cabecera Municipal 18.5 Km en procesos de asfaltación, sus accidentes geográficos son grandes pendientes y profundos barrancos. De la capital de la república dista setenta y cinco (75) Km., Cuenta también con una red de caminos que le permiten su comunicación con sus numerosas aldeas y caseríos, así como con algunos municipios vecinos. Este municipio cuenta con clima frío, templado y cálido.

INTEGRACION ECONÓMICA: El factor más importante en la economía de este municipio es la agricultura, cuyos principales cultivos son: maíz, frijol, y café que se explotan en gran escala, cultivándose también legumbres, hortalizas y frutas en gran variedad. Ganadería : se atiende la crianza de ganado bovino, porcino y aviar. Ultimamente se han instalado granjas avícolas de gran producción, así como otras dedicadas a porcinos de alto rendimiento. Complementan la economía del municipio varias industrias tradicionales



de tejidos típicos y otras artesanías, pues sus habitantes poseen gran vocación y habilidad artesanal.

INTEGRACION SOCIAL: Población, según el último censo general de 1,995, el Municipio de San Martín Jilotepeque registra una población total de cuarenta y siete mil ciento cinco (47,105) habitantes, cuyos promedios por edades serían los siguientes: 0-4 años 18%; de 5-9 años 15%; de 10-14 años, 13%; de 15-19 años, 10% y de 20 años y más 44%. Población indígena, 87%. Analfabetismo 43%, población económicamente activa 27%. cantidad de vivienda, 9,015, Densidad de población, ciento ochenta y ocho (188) habitante por kilómetros cuadrados.

ASPECTO SOCIAL: Su núcleo familiar tiene promedio de cinco miembros, pero hay familias numerosas. La población indígena es de origen cakchiquel, cuya lengua habla entre sí además del español. La indumentaria de los hombres no difiere de la del ladino, en tanto las mujeres usan vistosos típicos, a veces tejidos por ellas mismas. Son sus habitantes en general, muy laboriosos, de sanas costumbres con gran vocación agrícola y artesanal muy apegados a sus antiguas tradiciones, observándose un gran espíritu de solidaridad social como sucede en estas antiguas comunidades, vinculadas por parentescos, añeja amistad y relaciones de trabajo.

RELIGION: Se practican las religiones católica y evangélica, siendo mayoritaria la primera, con más arraigo y tradición. Ambas cuentan con sus respectivos templos. La mayor actividad social y comercial se encuentra en la Cabecera Municipal.

LUGARES DE ATRACCION TURÍSTICA: En primer lugar puede mencionarse la famosas ruinas de Mixco Viejo, que por su gran valor histórico atrae numerosos visitantes principalmente turistas y personas estudiosas interesadas en la cultura Maya de la cual son altos exponentes estos monumentos arqueológicos. Encuentra también a inmediaciones de esta villa, el "Balneario Ojo de Agua", de aguas cristalinas, lugar muy pintoresco, el cual fue remodelado recientemente, dotándolo de instalaciones que proporciona mayor confort al visitante. Cuenta también San Martín Jilotepeque con parajes de insólita belleza natural en diferentes direcciones de su extenso territorio.

FESTIVIDADES: Todas las efemérides nacionales son conmemoradas con mucho entusiasmo cívico y ocurren durante el año varias festividades tradicionales, entre las que destaca la Gran Fiesta Titular que en honor a San Martín (patrono espiritual del municipio

es celebrada durante los días del nueve al doce de noviembre, ofreciendo solemnes ceremonias religiosas eventos sociales, culturales y deportivos, así como los famosos bailes típicos, plenos de gracia y colorido, amenizados en las notas melancólicas de la marimba, el tún, el tambor y la chirimia; como expresión auténtica de ancestrales vivencias cackchiqueles. Durante estas celebraciones pueden degustarse también el delicioso "Subanik" (recado especial de carnes); plato típico y originario de San Martín, muy apetecido y de gran fama en toda la república.

MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL:

San José Poaquil municipio del Departamento de Chimaltenango dista de la cabecera Departamental 46km. Y tiene una extensión territorial de 100 kilómetros cuadrados ocupado por 15,808 habitantes según el último censo.

Esta situado en un terreno bastante quebrado, su clima es templado debido a su altura que es de 1,140 metros sobre el nivel del mar.

Cuenta con 25 aldeas y caseríos, siendo éstas: Saquitacaj, Ojer Caibal, Hacienda María, Paley, Hacienda Vieja, La Garrucha, Palamá, Panimacac, Paneyá. **Caseríos:** Chimixayá, Patoquer, Paxcabalché, Parexchej, Nueva Esperanza, Panimasiguan, Xequechelaj, Paruxaché, Chuiquisayá, Quizayá, Sarajmac, Chiraxaj, Pacul, Patio Bolas, Guatecaj y Xulocbeyá.

Para el terremoto del 4 de febrero del año 1,976, el deslizamiento de dos cerros tapó el cauce del río "Teculverá" dando origen a la formación de una pequeña laguna.

San José Poaquil es de origen precolonial, fue creado como municipio después de la independencia nacional; pues su nombre no aparece en el índice alfabético de las Ciudades, Villas y Pueblos del reino de Guatemala, tampoco está en la nómina de los pueblos que fueron redistribuidos del reino para la administración de justicia por el sistema de jurados en el código de Livingston y decretado el 27 de agosto del año 1,836.

Figura ya como pueblo al practicarse el censo de su creación. (datos tomados de la división política y administrativa de la República de Guatemala. Tomo I)-.

En consulta a personas de edad avanzada, nos relatan que Poaquil era una pequeña aldea de San Comalapa y que en Cakchiquel recibía el nombre de "PACH SBEJ" que quiere decir "Entre Cienaga".

Cuenta que los habitantes del lugar estaban muy descontentos con los del pueblo de San Juan Comalapa por diferentes motivos:

1. La distancia era considerable, siéndoles difícil viajar hasta el pueblo por cualquier necesidad, con sus cofradías, sus mercaderías y sus encomiendas.
2. El alcalde y demás gentes, no los recibían bien, habiendo soportado el mal trato por mucho tiempo.

Cuentan los abuelos, que los líderes que tenían la idea de liberarse de Comalapa permanecían atentos y cuando les llegó la noticia que el general Justo Rufino Barrios pasaría cerca del poblado al regresar de una lucha por Nor-occidente, se vinieron para recibirle juntamente con sus soldados, brindándole un almuerzo a la orilla del río Teculchá, exponiéndole todo el problema ofrendándole "Plata" para que les ayudara a independizarse de Comalapa, cuentan que entre los señores acordaron asesinar al alcalde de Comalapa y luego independizarse y así lo hicieron, entre los que intervinieron se menciona algunos de apellido Sisimit y Nuj.

Después de independizarse le buscaron un nombre al pueblo y le llamaron "Poaquil" que quiere decir "Poa" Plata y "Quil"; Mucho.

En sus **Costumbres**, mencionamos tres importantes: Creen que el día 20 de Mayo, "Día de San Bernardino", viene para llevarse el espíritu de los niños y para evitarlo, tienen que venerarlo; las madres hacen tamalitos o tayuyos y mandan a sus niños a comérselos a los cerros o al campo y creen que al no hacerlo, los niños se enferman y peligran de morir. "El día de los Santos" 1º de noviembre, la mayoría de los pueblos indígenas creen que los difuntos vuelven para reunirse con sus familias y van a compartir el ayote, elotes cocidos, atole de ceniza y guaro que lo colocan en su tumba para que se sientan contentos.

Tienen otras creencias, tales como: Cuando un niño sufre de una enfermedad que en dialecto le llaman "Kixbi" y que según los médicos es algo provocado por falta de vitaminas; ellos creen que es a consecuencia de sustos, lo llevan a un pozo en donde quiebran dos o tres ollas y el enfermo se pone a bailar demostrando estar contento, luego le pegan con un "Xixay" de

chile y le dan de comer, para luego volver al hogar con la creencia que la enfermedad se ha quedado en el pozo.

Para curar a un niño de susto, la madre lleva al niño y también a los adultos al lugar donde creen que se asustó, luego le da uno soplos en la cabeza y en dialecto llama al espíritu le pide que aleje del niño, si no se le hace esto, la persona se enferma y puede morir.

Una de las tradiciones sobresalientes es la "Semana Santa", durante esos días preparan comida, pescado, pan, miel, y la comparten imitando la última cena de nuestro señor Jesucristo con sus apóstoles; cuenta el relator que en tiempos anteriores, los ancianos eran muy religiosos y que la Semana Santa no era motivo de alegría o de festividad pues lo consideraban días de duelo, el "Jueves Santo" se regalaba pan, miel, y pescado a los familiares y vecinos y el tema principal de esos días era la Pasión de Cristo.

San José Poaquil es un pueblo netamente Agrícola, sus Principales Productos son:

Maíz, frijol y trigo; en su mayoría son llevados a la capital para su venta, los días de mercado son los domingos y miércoles, su comercio, las frutas que vienen de las aldeas y son muy abundantes, naranjas, limas, caña de azúcar, guineos, guayabas, injertos aguacates, jocotes, nances, duraznos, granadillas, ciruelas, manzanas; así mismo café, yuca, tomate, miltomate, camote, las aldeas que más producen variedad de frutas son: Hacienda Vieja, y Hacienda María.

En relación a su artesanía, Elaboran canastos de cañaveral, lazos, gütipiles, servilletas.

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES.

La asociación de Asesoría a Proyectos de Desarrollo A.D.A.P.D. es una organización social integrada por la población maya cakchiquel y reconocida jurídicamente por el Estado guatemalteco como una asociación civil laica, no lucrativa con fines de desarrollo social, económico, educativo y cultural. Mediante acuerdo gubernativo 130, el 13 de diciembre de 1,993.

A.D.A.P.D. viene trabajando en el departamento de Chimaltenango desde 1,884, acomodándose a las demandas de las comunidades a los espacios que el armado interno



permitía en la religión. Así de iniciar con ayuda humanitaria los programas y proyectos fueron ampliándose al desarrollo social y económico.

OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION:

- Promover y fortalecer los procesos de organización comunitaria, en el altiplano central de Guatemala, buscando su participación en las decisiones nacionales.
- Contribuir en la Educación y Capacitación Integral de la población del altiplano central de Guatemala.
- Contribuir al mejoramiento del nivel de vida de la población del altiplano central de Guatemala.
- Brindar asesoría y consultoría técnica a la población campesina organizada, del altiplano central de Guatemala.

Por estar **A.D.A.P.D.** ubicada en la región de Chimaltenango, cuya población indígena es del 90%, el principal sector social beneficiado son indígenas de la etnia Cakchiquel.

Actualmente forma parte del Consejo de Instituciones de Desarrollo (**COINDE**); como también de la Coordinación de ONGs y Cooperativas.

FUNCIONAMIENTO DE ADAPD

Asamblea General:

La Asamblea es la autoridad máxima de la entidad y está integrada por los asociados activos, son asociados activos los representantes de los grupos comunales beneficiados por **A.D.A.P.D.**, los representantes de otras organizaciones comunales y los miembros constituyentes de **A.D.A.P.D.**

La Junta Directiva:

Esta integrada por asociados activos, electos por la Asamblea General.

La integran los siguientes cargos:

- Presidente
- Secretario
- Tesorero
- Vocal Primero
- Vocal Segundo

Coordinador General:**Funciones del Coordinador General:**

- a) Todo lo relacionado con la administración y funcionamiento de los programas de la asociación
- b) Todo relacionado con las instituciones internas o externas de la Asociación.
- c) Ejecutar todas las resoluciones por mandato de Junta Directiva.
- d) Ejercer la representación legal de la Asociación.

Sub-Coordinador General:

Está integrada por un Sub-Coordinador General.

Funciones del Sub Coordinador General:

- a) Colabora y Coordinar con el Coordinador General en todo lo relacionado a la administración y funcionamiento de los programas de la Asociación.
- b) Colaborar y coordinar con el Coordinador General, en todo lo relacionado con las relaciones institucionales internas y externas de la Asociación.
- c) Colaborar con el Coordinador General en la ejecución de las disposiciones emanadas de Junta Directiva.
- d) Suplir temporalmente al Coordinador General cuando este se lo solicite o la circunstancia lo amerite.

Encargado de Programas:

Para cada programa que exista en la institución habrá un encargado de programa, su función será velar porque todas las actividades de planificación, ejecución, acompañamiento y evaluación del programa a su cargo, se realice puntualmente y con el mayor grado de responsabilidad.

Estructura Programática:

El programa administrativo esta a cargo de un Coordinador de programa, y lo integran la Contadora, Secretaria, y Personal de Limpieza.

El programa Educativo, está a cargo de un Coordinador de Programa, y los promotores de desarrollo integral, además forma parte de ese programa el sub-programa de alfabetización,

el cual está a cargo de un encargado y por los facilitadores que imparten clases en sus comunidades.

El programa de proyectos está encargado de un Coordinador de programa, además un Perito Agrónomo, y los promotores agropecuarios.

El Programa de la Mujer está integrado por una Coordinadora y las promotoras del programa.

Desde el año 1,984- A.D.A.P.D. ha venido promoviendo la participación de la mujer en actividades de desarrollo con el objetivo de contribuir en la organización comunitaria apoyando iniciativas que conduzcan a la autogestión comunitaria y promoción de las reivindicaciones de mujeres, las actividades que se han realizado son las siguientes: Proyectos Socio-económicos, Educación, Capacitación y Ayuda Humanitaria.

En el año 1,992 se formo la Coordinadora de Mujeres Campesinas, estaba conformadas por 20 comunidades del Departamento de Chimaltenango, el objetivo de apoyo de A.D.A.P.D. hacia dicha coordinadora son: Concientizar a la mujer campesina sobre los derechos que le corresponden y el papel que debe jugar en su comunidad y en la sociedad en general, para fortalecer su identidad, sus valores, su autoestima, el acceso a la tierra, la educación y la vivienda.

Del año 1,995 en adelante, se ha venido trabajando sobre: organización, género, derechos de las mujeres, proceso de paz, agricultura, comercialización, salud mental y física.

La Coordinadora de la Mujer se ha venido involucrando con grupos de hombres que trabaja A.D.A.P.D. ; con una asociación de pequeños productores A.D.E.P.A. Su objetivo principal es mejorar el nivel económico de cada familia, está formada por una junta directiva, las mujeres han tomado una participación dinámica, participativa, han llegado ha desempeñar cargo (presidenta, secretaria, vocal). Así mismo mejorar el precio de sus productos agrícolas como: Naranja, Lima, Aguacate, Granadilla, etc. También han logrado espacios para ellas, ya que como mujeres se les ha dificultado este ejercicio de participación.

Son 1,000 Mujeres de la Coordinadora y se ha logrado en cada comunidad formar una promotora para ayudar a concientizar, sensibilizar a las demás mujeres en el trabajo de desarrollo de las comunidades.

COMUNIDADES AFILIADAS A LA COORDINADORA:

En la actualidad la institución A.D.A.P.D. apoya las acciones de la Coordinadora en 17 comunidades afiliadas siendo estas:

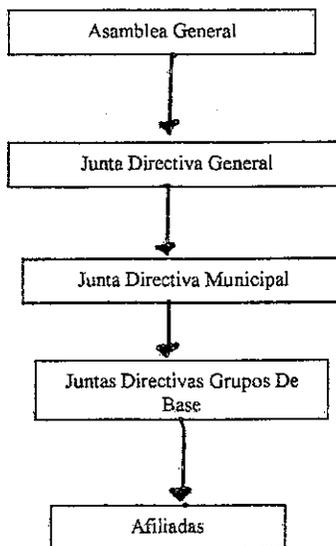
SAN JOSE POAQUIL:

- 1) Chuiquisaya
- 2) Panimasiguan
- 3) Chimixayá
- 4) Saquitacaj I
- 5) Saquitacaj II
- 6) Palama
- 7) Hacienda María
- 8) Parexchej
- 9) Nueva Esperanza
- 10) Ojer Caibal

SAN MARTIN JILOTEPEQUE:

- 1) Santa Anita Las Canoas
- 2) San José Las Canoas
- 3) Buena Esperanza
- 4) San José la Unión
- 5) Chipila
- 6) Cruz Nueva.

Durante todo el apoyo que se le ha brindado, el que hacer organizacional ha constituido algo necesario; ante esto las afiliadas han iniciado un proceso de organización que les permita una mejor y adecuada forma de gestionar e implementar proyectos; se ha propuesto las siguiente estructura organizativa.

Organigrama institucional:

Esta estructura organizativa es igual en los dos municipios.

Asamblea General: Está integrada por las juntas directivas de las comunidades de base.

La Junta Directiva General: Es electa por la asamblea general .

La Junta Directiva Municipal: Es electa por las juntas directivas de las comunidades de base de los municipios.

Junta Directiva Local: Es electa por las integrantes de los grupos de base.

Afiliadas: Son las que conforman la asamblea de los grupos de base de la coordinadora.

Elección de las juntas directivas:

Cada comunidad elige cada 2 años a su junta directiva para tomar las decisiones que sean necesarias y oportunas para el desarrollo de las actividades, en algunas comunidades mencionadas participan hombres y mujeres y en su junta directiva están involucradas mujeres.

Junta Directiva: Esta integrada por representantes activas que son electas por el grupo de base, pueden ser electas sólo por un periodo.

ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA:

Dentro de las atribuciones que tiene la Junta Directiva están:

- Convocar cada 15 días a su grupo de base para ver las necesidades de su comunidad.
- Llevar a cabo reuniones con la junta directiva cada mes para ver logros y obstáculos en su junta directiva.
- Ir a las capacitaciones Departamentales
- Multiplicación de conocimientos de los temas recibidos.
- Responsabilidad y puntualidad
- Que sepa leer y escribir.
- Coordinar actividades con su grupo de base.

La Junta Directiva está integrada por los siguientes cargos:

Presidenta: Coordina las acciones a emprender por los grupos de base; convoca a los miembros afiliados para realizar asambleas ordinarias o extraordinarias; representar a la Coordinadora en todas aquellas actividades que le competen.

Secretaria: Apoya a la presidenta en todas las acciones; a la vez es la encargada de llevar en orden y al día el registro de actas, acuerdos y minutas de las reuniones realizadas.

Tesorera: Apoya en el manejo de los recursos monetarios, a través de registros contables.

Vocal I, Vocal II, Vocal III, Vocal IV : Apoyan en actividades de la Coordinadora; tienen voz y voto en las reuniones ordinarias y extraordinarias para la toma de decisiones.

Características socioeconómicas de las integrantes y directivas de la coordinadora de la mujer:

Ser originarias de las comunidades del área de San José Poaquil y San Martín Jilotepeque,

De escasos recursos económicos y presenta una extrema pobreza.

Mujeres viudas, madres solteras, unidas o casadas.

Un 70% de la Coordinadora de mujeres no saben leer ni escribir.

DESCRIPCION DE LA POBLACION BENEFICIARIA:

Los beneficiarios del presente proyecto de E.P.S. lo constituyeron líderes que provienen de comunidades ubicadas en los municipios de San Martín Jilotepeque, San José Poaquil, del departamento de Chimaltenango; dichas comunidades territorialmente están situadas a gran distancia de las cabeceras municipales. Además, cuentan con una escasa atención en las áreas de educación, capacitación, salud, vivienda, servicios básicos urbanos, entre otros. Los líderes son elegidos por los grupos de base; las características de los líderes son: Elementos mínimos de lecto-escritura, liderazgo positivo, dinámicos, comprendidos en las edades de quince a cuarenta años (15-40); hombres y mujeres del área Cakchiquel.

El otro sector beneficiado fueron los grupos de base los cuales están constituidos por campesinos, artesanos, obreros y amas de casa; de escasos recursos económicos, en su mayoría analfabeta, familias numerosas, con costumbres y tradiciones arraigadas, mujeres viudas.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el área rural de San José Poaquil y San Martín Jilotepeque se ubican poblaciones campesinas, que viven en aldeas, caseríos, parajes y fincas; que por estar distantes se les ha limitado el acceso a la educación y capacitación para promover acciones de desarrollo comunitario. Por otra parte, en las comunidades se notan una apatía y falta de interés para participar en actividades que promueven el desarrollo comunitario, con un enfoque autogestionario; ya que muchas instituciones gubernamentales y no gubernamentales han fomentado el "paternalismo", lo cual ha sido nocivo para promover la participación comunitaria.

Lo anterior ha dado como resultado la escasez de líderes comunitarios positivos que velen por el bien común; y que a la vez cuenten con una adecuada orientación y capacitación que les proporcione herramientas técnica metodológicas que promuevan una adecuada organización comunitaria; la cual es escasa o precaria en las comunidades.

Otro elemento identificado, donde existe organización, fueron situaciones como: Falta de comunicación, que dificulta un adecuado traslado de la información entre los líderes y grupos de base; lo cual deslegitima la labor que ejecuta el promotor en la comunidad,

minimizando su participación , dificultando la toma de decisiones y el apoyo de parte de la institución en sus proyectos de desarrollo comunitario.

La participación de la mujer no ha sido tomada en cuenta en el ámbito local y socialmente, esto genera problemas en su vida emocional y afectiva dificultando su integración a grupos que identifican, organizan y ejecutan proyectos. Por la escasa oportunidad de participar de la mujer, no han sido tomadas en cuenta sus necesidades prioritarias como mujeres. Por lo que se hizo necesario conocer los elementos dinamizadores y obstaculizadores a nivel de organización, contenidos de capacitación, y proyección de los y las líderes hacia los grupos de base y comunidad, que se han dado en el proceso, a través de la sistematización de la experiencia.

En las comunidades prevalece una resistencia machista, ya que consideran a las mujeres solo para atender el hogar, educar a los hijos y obedecer ordenes del esposo; por cuestiones culturales y patrones de crianza; al tener una mayor participación la mujer, genera una lucha de poder en las comunidades, que obstaculiza un adecuado desenvolvimiento con equidad e igualdad de participación comunitaria.

Institucionalmente, A.D.A.P.D. no cuenta con documentación referida al trabajo que desarrolla con las mujeres, esto hace que se pierda experiencias del proceso del desarrollo comunitario de este grupo, lo que dificulta consolidar y fortalecer esta experiencia.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO METODOLOGICO:

LA REALIDAD SOCIAL GUATEMALTECA:

Si hacemos un recorrido por las diferentes épocas de nuestra sociedad guatemalteca, encontramos muchos elementos históricos de carácter social, económico, político, que tienen implicación respecto a las condiciones de vida, jugando un papel importante las condiciones deshumanizantes que con el paso del tiempo, se ha venido estableciendo y que ha tenido implicaciones en las comunidades que se atendieron.

Este hecho dramático que tiene ya cuatro siglos y medio de existencia se traduce globalmente en el empobrecimiento, el subdesarrollo, la deculturación, la desintegración social; en una sola palabra: la proletarización .

“Se han tomado dos actitudes frente a esa observación:

- a) Admitir que la destrucción de la sociedad precolonial fue total y que no queda nada de lo que existió, habiendo nacido de una sociedad cuya vanguardia es el ladino o mestizo.
Que el indio perdió la memoria de su identidad social histórica y el ladino representa el sistema de valores de referencia de la sociedad guatemalteca (ladinización).
- b) El indio ha resistido a su destrucción, defiende su identidad amenazada, afirma su solidaridad, se rebela contra el trauma de la colonización. Al contrario y paralelamente, el ladino niega y discrimina a la mayoría, convirtiéndose en un intermediario económico y cultural de las sucesivas metrópolis.”¹

Optamos por el segundo de los enunciados, que nos parece más fecundo para entender el violento antagonismo social del cual se va forjando – con rupturas, estancamiento, ambigüedades, es decir dialécticamente – la nacionalidad guatemalteca. En esa perspectiva, no pueden ser criterios superficiales o parciales como por ejemplo el traje, las costumbres, el uso de tal o cual idioma – lo que describa al grupo social - si no más bien la ubicación objetiva y la conciencia histórica que viene de un proceso tan profundamente conflictivo.

¹ Guzmán Bockler, GUATEMALA UNA INTERPRETACIÓN HISTORICO SOCIAL, Editorial Cholsamaj Guatemala 1,995. Pag. 68.
² Ibidem

Tampoco podemos explicar la historia de esos cuatro siglos y medio con una metodología unilineal y etnocentrista como lo es la ladinización o su forma atenuada: la integración ideológica de una ilusoria vía media que reduce la historia a una mezcla mecánica de rasgos biológicos o culturales.

"La existencia de distintas capas dentro de la clase "indígena" no elimina el hecho fundamental: Constituye la clase más explotada que ha resistido a cuatro siglos y medio de imperialismo; por eso pensamos que ello la califica para profundizar el movimiento de liberación y revolución agraria, ya en marcha.

Además de esa posición histórica, representa la mayoría cuantitativa y tiene un profundo sentimiento de la legitimidad de ocupación del suelo que el ladino no puede tener, por ser heredero del conquistador-usurpador del derecho de la propiedad."²

El Indigenismo y la Política Indigenista:

En el caso de Guatemala, tanto el presupuesto de el Instituto Indigenista Nacional como los circuitos crediticios, de equipamiento colectivo y de Desarrollo de la Comunidad, reflejan cruelmente la estructura del poder político y económico nacional. La política indigenista se inspira en una filosofía basada en las ideologías anteriormente descritas, sin hacer distinción entre ellas; por ejemplo, cuando Aguirre Beltrán declara "el indigenismo es ideología mestiza" y además habla "de una política indigenista altamente normativa."

"El concepto de programa de aculturación inducido por promotores o agentes de cambio cultural" nos parece expresar una "dialéctica dirigida." El mismo autor califica esos agentes de aculturación como intermediarios. Esto nos recuerda curiosamente que también los españoles buscaron caciques, principalmente o intermediarios para facilitar su dominación colonial. El indigenismo, por todas las razones mencionadas, sigue teniendo un contenido colonialista; su filosofía se basa sobre lo que Memmi llama la substantificación de la diferencia, primer paso hacia la deshumanización o enajenación que enuncia la discriminación."³

² Op. Cit. Idem.

³ Op. Cit. pgs. 168, 169.

Elementos de la Cosmovisión Maya:

Otro aspecto importante que se tomó en cuenta en la realización de este proyecto constituyó el acercamiento para identificar, conocer y respetar el pensamiento colectivo de las poblaciones atendidas ya que por ejemplo, sobre la ecología, para el maya existe un respeto grande a la naturaleza; para otras culturas, no. Esto también es un acto, un pensamiento. Sin embargo el pensamiento es capaz de crear símbolos y objetos reales o imaginarios. Posiblemente ésta es la razón por la que la culebra es un símbolo tan importante, dentro de la cultura maya; la plasticidad, la adaptabilidad de la culebra y seguramente la que dio origen a la escritura jeroglífica.

Para Rigoberto Itzep Chanchavac, el pensamiento maya es un complemento un conjunto que no puede ser interrumpido . Es el que decide las marcas de lo que puede ser realizado y completado; el que define si algo no tiene posibilidades de terminación o de función concreta en la vida , pues será mejor no intentarlo. Pensar por pensar, dentro de este esquema, no posee ninguna aplicación y en sí mismo; no representa conocimiento.

Así mismo la función de salud, de la educación etc. supone que posee sabiduría podrá dedicarse a una actividad productiva que garantice la realización del producto determinado por el pensamiento. Quien no lo posee, es mejor que no intente una actividad semejante ya que todo el que haya marcado el principio de una actividad, la realice o no, queda grabado en su conciencia y en su historia."⁴

Los Valores de la cultura Maya: Unos de los valores más profundos en la cultura es la familia. Para Apolinario Chile Pixtún, este concepto se inicia con la historia de B'alam K'iche'; Dentro de las narraciones mitológicas del Popol Wuj, B'alam K'iche'; se despiden de su pueblo y deja con ellos una envoltura sagrada. Le llaman la envoltura de la riqueza o la envoltura de los valores. B'alam k'iche' les ordenó que cuidaran la envoltura y les indicó que su primordial significado era cuidar a la familia. Quien era depositario directo de dicha envoltura era el considerado como el jefe máximo de la familia, era un ser de respeto y mucha sabiduría.

La Educación: La principal fuente de conocimiento y educación para todo miembro de la cultura maya son los padres y abuelos, quienes conviven con las nuevas generaciones en el hogar . El respeto, el contacto vivencial y dialogal son esa fuente primera de tradición y sabiduría. Nuestras abuelas y abuelos tenían una forma de enseñar y guiar, el camino de

⁴Lima Soto, Ricardo E. APROXIMACION A LA COSMOVISION MAYA., 1,995 Edit. URL. Pags. 67,68.

nuestro padre Dios, También nos enseñaron que nunca debemos faltar el respeto a nuestros padres, hermana –hermano mayor porque ellos algunas veces son los que toman el papel de una madre o de un padre. El primer hijo se convierte en padre, cuando se muere el papá, de igual manera, la primera hija se convierte en madre cuando muere nuestra madre.

Los Valores Morales: Ante los abuelos todo era pecado, por ello nos contaron que nunca debemos ser envidiosos ni desear lo que tiene algún hermano u otro ser humano o vecino porque lo que el tiene es su misión, cada uno traemos nuestra vocación . si hacemos esto (no tener envidia) siempre estaremos en equilibrio con la creación, grande de nuestro trabajo grande será nuestra vida, viviremos muchos años si actuamos de esa manera.

La Solidaridad y la Cooperación: Todos los que estamos en la tierra somos hermanos mayores y menores, necesitamos de la ayuda, cooperar entre nosotros por alguna causa o razón, y como es una misma nuestra madre y nuestro padre, no hay ningún superior ni inferior a nadie, cuando veamos a un vecino, hermano, pariente que necesita ayuda, seamos los primeros en ayudar.

La Responsabilidad: Eso fue lo que más practicaban ellos (abuelas y abuelos). Por eso, ellos desde las cuatro de la mañana empezaban a caminar para el trabajo; así adelantaban el trabajo, la primera en levantarse es la mamá, si habían hermanas, también ellas, allí entra la puntualidad, responsabilidad. Hay que hacer lo que ellos nos han enseñado: “ a caso el sol es estático pues el sol en cuanto sale está caminando hasta ocultarse, no se detiene ni un solo instante y así tenemos que hacer nosotros, hagamos nuestro trabajo para salir pronto de él, si no lo hacemos así no terminaremos pronto nuestro trabajo.

Costumbre: Ellos relatan, cuando era pequeño y vivía mi bisabuela Justa, ella decía que la silla de mi padre nunca podría usarla yo ni mi hermana ni los nietos. Lo mismo ocurre con los petates de las abuelas, el sombrero del abuelo, el koton del abuelo, el pantalón, la camisa, etc. Lo dicen ellos porque si alguien hace esto, es porque quiere imitar a aquel primer ángel que fue echado del cielo; ese ángel actuó de esta forma.”⁵

Contacto Intercultural: La realidad humana es una experiencia que me sumerge, en cuerpo y alma, en la realidad del “otro me hace sentir parte integral de la comunidad , lo que siento es simplemente, no puede describirse con palabras porque sería incompleto, imperfecto: solo puede sentirse y vivenciarlo en aparente silencio. La cultura maya es una

⁵ Op. Cits Pags:73,74,75.

cultura de convivencia con la maternal naturaleza. La consecuencia de la relación intercultural, el haber convivido y compartido con una familia, identificar y determinar consecuencias desde el punto de vista cultural, los derechos fundamentales en la realidad guatemalteca es verdadera compleja. La convivencia de cuatro macroculturas dentro de un mismo territorio: maya, xinca, ladina (occidental) y garífona, con sus veintitrés idiomas diferenciados y sus otras tantas variables dialécticas, hacen que nuestra realidad humana no sea simple ni menos sencilla de entender e interpretar.

El tema de la educación en Guatemala es sumamente complejo, debido a lo diverso de sus idiomas; se ha promovido distintas estrategias educativas las cuales han adolecido de lo que llamaremos "una base real". Sin embargo el índice de analfabetismo no es el único problema en la educación nacional. Existen problemas colaterales que afectan directamente a la escasa población escolar".⁶

SALUD MENTAL PARA UN PUEBLO:

Como secuelas del conflicto armado vivido, las condiciones de vida de los habitantes fueron alteradas, en las comunidades de San José Poaquil y San Martín Jilotepéque.

"Es un hecho que la salud mental no está tanto en el funcionamiento abstracto de un organismo individual cuanto en el carácter de las relaciones sociales donde se asientan, construyen y desarrollan las vidas de cada persona. Por ello debemos esforzarnos por buscar aquellos modelos teóricos y aquellos métodos de intervención que nos permitan, como comunidad y como personas romper con esa cultura de nuestras relaciones sociales viciadas y sustituirlas por relaciones más humanizadoras.

Si la base de la salud mental de un pueblo se encuentra en la existencia de una relaciones humanizadoras, de unos vínculos colectivos en los cuales se afirme la humanidad personal de cada cual y no se niega la realidad de nadie, entonces la construcción de la sociedad nueva o, por lo menos, mejor y más justa, no es sólo un problema económico y político; es también y por principio un problema de salud mental.

Guerra y Deshumanización: Una Perspectiva Psicosocial: " Poca veces, sin embargo, se han abordado la cuestión de la dimensión psicológica de las ideas políticas o el problema del

⁶ Op. Cits Pags. 143,144, 145.



impacto psicosocial de la guerra más allá de los efectos traumáticos de la persecución, la tortura y el desplazamiento o exilio.

Ante situaciones vividas por estas poblaciones atendidas en el E.P.S., se consideran situaciones personales y grupales que aún manifiesten actitudes como las siguientes:

- a) Defensividad paranoide: esta circunstancia externa, actuando sobre determinados factores de personalidad, propicia el desarrollo de patrones de conducta de tipo paranoide, las cuales suponen siempre un alto grado de distorsión de la realidad objetiva.
- b) El sentimiento de odio y venganza: la disminución de la calidad humana también ha ocurrido como resultado el agotamiento de algunas personas que se han entregado de diversas maneras y desde distintas posiciones a buscar una solución genuina de la guerra. Me refiero a personas que se han mantenido en contacto con el sufrimiento ocasionado por la guerra, en contacto con los pobres, que son siempre los más duramente golpeados. Son personas que han asumido toda clase de riesgos sin privaciones sin mucha oportunidad de descanso y recreación a lo largo de los años
- c) La condición antes discutida de "precariedad" del equilibrio personal y social no puede modificarse sustancialmente mientras continúe la situación que le ha causado, sin embargo, existe la posibilidad de alcanzar un mejor entendimiento de las realidades objetivas y de forma, cómo éstas condicionan nuestro comportamiento al encajar con los particulares condicionamientos subjetivos de grupos de personas"⁷

Ante las situaciones deshumanizantes y de precariedad del equilibrio personal y social es importante que en los procesos de cambio, se considere el abordaje de los problemas, con estrategias de salud mental.

“ En contexto, la acción de los trabajadores de la salud mental de base se identifica como estimuladores de los agentes de cambio y que toda su práctica se enmarque en la facilitación del cambio, asumido por las comunidades para superar la exclusión de grupos y de personas. Entonces surge la responsabilidad de trabajar junto a las comunidades, de manera que sus cambios sirvan para dimensionar el carácter esencial de las relaciones humanas y el valor deshumanizante de la vida social.

⁷ Op. Cit. Pags. 42, 52,53,55 y 56.

El desprecio por los valores culturales, sin los cuales se pierde el sentido de la vida de la población en general, y el desconocimiento de componentes de la identidad que permita orientar, tomando como norte al hombre y las transformaciones económicas, locales, miopizan severamente la perspectiva del desarrollo sostenible, que pudieran tener las obras de verdadero progreso que podrían emprender en cada lugar.

Los mecanismos de protección al estrés, desarrollados comunitariamente durante la reciente guerra salvadoreña son un ejemplo sencillo elocuente. La persona ejercitaba **Identidad** con cada problema que enfrentaba a través de relaciones sociales humanizantes, entonces pensaba a integrarlas relacionadas durante la convivencia con su identidad. La permanente producción comunitaria de identidad que llenaba de sentido la cotidianeidad.

A través de las relaciones encuadradas (salud mental de base ejercicio de poder social; inequidad falta de ejercicio de poder social) llegamos a identificar la inequidad como la primera manifestación objetiva de afectación de la salud mental de base. El término "inequidad" nos referimos a las diferencias que alcanzan a estructurarse entre las personas, no simplemente por la cantidad de bienes que usufructúan, sino más esencialmente por el desbalance en la capacidad para decidir el acceso a los recursos que hacen el desarrollo de la subjetividad personal y los proyectos de vida que ella determina"⁸.

Salud Mental de Base y Salud Mental Comunitaria: La salud mental de base, ha privilegiado el uso de la táctica de la salud mental comunitaria particularmente en relación a las necesidades subjetivas compartidas del desarrollo humano local. Sin embargo, recurre a las tácticas y técnicas más apropiadas a cada situación, se evidencia convivencia de una combinación de métodos terapéuticos, que pueden responder, a su vez en distintas tácticas: de pareja, familiar, individual, grupal comunitaria, y fortalece sus objetivos parciales y específicos.

Salud Mental de Base y Atención Psicosocial: "Para el Dr. Graham Thornicroft (1,992) líder de la psiquiatría inglesa actual, atención psicosocial es cualquier intervención que incluya a alguien más que el paciente.

La atención psicosocial enfoca el trabajo de los problemas psíquicos dentro de sistemas complejos, multidimensionales y abiertos (el medio social, no lineal) que incluyen a la

⁸ Sisú, Elvío, LA PSICOESTIMULACION DE BASE, 1,997. Edit. Universitaria, UES. Pág. 25

persona afectada como una parte integrada a los mismos y a sus dinámicas. La atención psicosocial busca operar sobre las dinámicas afectantes, trata de modificar favorablemente el entorno afectivo y práctico del paciente, concretamente: sus relaciones con sus familiares, compañeros de estudio o de trabajo, sus vecinos inmediatos y aún la comunidad”⁹.

QUE ES UN GRUPO:

Para comprender los tipos de relaciones que se dan en las organizaciones de los grupos de base; es necesario considerar las siguientes premisas conceptuales.

Deutsch: Proponía que por que un grupo existiera, la interacción de sus miembros debía ser consciente. Así se distinguía el grupo sociológico del grupo psicológico, en cuanto este último se percibía a sí mismo en busca de metas interdependientes.

Definición de Shaw: Según este autor el grupo se define “como dos o más personas que interactúan mutuamente de modo tal que cada persona influye en todas las demás y es influida por ellas”. Las características más importantes de los grupos, en que casi todo los autores coinciden, son:

- La percepción : Los miembros de un grupo deben ser conscientes de su relación con los demás.
- La motivación. Los individuos se unen en un grupo porque creen que así satisfacen alguna necesidad.
- Los objetivos: El grupo existe cuando existe una meta común.
- Organización: En todo grupo aparecen roles, normas o reglas, diversos “status” al interno del mismo e interrelaciones entre sí; esto es lo que se llama organización.
- La interdependencia: Un grupo existe si los miembros tienen un cierto grado de interdependencia entre sí.
- La interacción. Es un concepto afín de interdependencia, la interacción es ante todo comunicación y puede asumir muchas forma; interacción verbal, física, emocional.

Comunidad: Se entiende un grupo que ha llegado a su madurez en la entrega, el diálogo y la aceptación, en una palabra, el motor principal de una comunidad es el amor.

⁹ Op. Cit. Pág. 26, 27, 28.

Quiénes Conforman los Grupos: Todos los organismos vivos tratan de agruparse, pero indudablemente es el hombre el ser que más tiempo vive en grupo y más importancia da al mismo.

1. Grupos que se forman en situaciones naturales. Son los más numerosos. Son constituidos por personas que se comprometen como grupo en una determinada tarea.
2. Grupo de terapia y crecimiento. Se forman para afrontar algún problema personal (Así los Alcohólicos Anónimos, los grupos para desintoxicación de alguna droga).
3. Grupo de laboratorio. Se forma con el fin de estudiar fenómenos de grupo.¹⁰

Por Qué la Gente Hace Grupo:

- El hombre hace grupo por instinto. Así afirma Mc Dougall (1,908) Uno de los primeros psicólogos sociales.
- El hombre hace grupo por necesidades de sobrevivir, el recién nacido no podría hacerlo a no ser que dependa del padre o de la madre.
- El hombre hace grupo por imitación y aprendizaje. Así el ser humano aprende a vivir en la comunidad, respetar leyes, transmitir costumbres etc.
- El hombre hace grupo por satisfacción psicológica, la necesidad de amar, dominar, sentirse, competente, etc.

Como Evoluciona Un Grupo: Al comienzo el desarrollo es muy rápido, luego aparecen las dificultades. Los psicólogos han podido estudiar muy bien las fases de desarrollo de un grupo en los grupos de solución de problemas y los grupos de sensibilización o entrenamiento.

Dificultades En la Evolución De Los Grupos:

Resistencia al Cambio: “Es la ciencia que todo sistema físico químico en equilibrio manifiesta un tipo de “inercia” que busca restablecer ese equilibrio a pesar de las acciones externas o internas que pretenden cambiar el sistema. Esta ley también se aplica en biología y en ciencias humanas. K. Lewin (1,948) conocía bien esta ley y afirmaba que toda la acción de fuerzas que neutralizan los efectos de esa presión.

Inestabilidad Emocional: Los psicólogos entienden por inestabilidad emocional rasgos tales como el equilibrio del humor, el control de las emociones la toma de conciencia de los

¹⁰ Prada R. José Rafael. PSICOLOGÍA DE GRUPOS, 1,991 Edit. Indo-american Press Service. Pags. 14,15,16.

propios procesos afectivos, la ausencia de ansiedad grave, el uso racional de mecanismos de defensas, el control de tendencia depresivas y el sano sentido del optimismo.

Falta de Cohesión Grupal: Por cohesión se entiende el grado en que los miembros se sienten motivados a permanecer en el grupo. La falta de ella motiva la desorganización y la paulatina desaparición del grupo. Una alta cohesión suscita entusiasmo en las actividades, asistencia a las reuniones, felicidad en los triunfos, tristeza en los fracasos y creatividad en las posibles soluciones a conflictos.

Incomunicación en el Grupo: Tal vez Carl Roger quien ha identificado las características esenciales inherentes a una comunicación grupal enriquecedora. Él afirma que para que la comunicación grupal se establezca, no basta deseársela. Se requiere que algunas cualidades entren en funcionamiento.

- La congruencia: Significa ser auténtico en nuestras relaciones de grupo.
- La aceptación incondicional: Existe auténtica comunicación en el grupo cuando los miembros se aceptan tales como son, sin prejuicios de ninguna clase.
- La apatía: Consiste en mirar con los ojos de los demás, ponernos en el lugar de los otros, analizar las propuestas y problemas “como si” estuviéramos en el pellejo ajeno.

COMO FUNCIONA UN GRUPO:

Los diversos niveles de comunicación, dan como resultados funciones distintas y objetivos variados, vamos a estudiar tres funciones fundamentales de todo grupo.

La función de clarificación o nivel de contenido;

La función de control o nivel de procedimiento;

La función de facilitación o nivel socio afectivo.

1. **Función De Clarificación:** Corresponde al nivel de contenido, y la pregunta que la identifica es: ¿cuáles son los objetivos de un grupo?
2. **Función De Control:** Corresponde al nivel de procedimiento, y la pregunta que la identifica es; ¿Qué se debe estimular y qué se debe frenar en el proceso de un grupo?
3. **Función de Facilitación:** Corresponde al nivel socioafectivo, y responde a la pregunta: ¿Cuáles son las influencias psicológicas que circulan dentro de un grupo?

LA ESTRUCTURA DE UN GRUPO:

Algunas son fácilmente observables y se llaman estructuras formales. Suelen ser claras posiblemente escritas, por ejemplo como se comportan los individuos que ocupan ciertas posiciones.

Otras estructuras no son fácilmente observables, y las llamamos implícitas o informales.

Descripción de las Estructuras Del Grupo:

Posición: Es el lugar que ocupa un individuo en un grupo. La posición constituye la identidad de una persona en una situación social.

Rol: Es el comportamiento característico de una determinada posición, pero el rol no es solamente el comportamiento que el individuo decide ejecutar, también es el rol que él cree estar ejecutando, es el rol que los otros esperan de él, es el rol que los otros atribuyen, y es el rol que efectivamente juega.

Status: Cualquier posición en un grupo viene valorada por sus miembros y por las personas que no pertenecen al grupo, según la importancia, el valor y el prestigio que reviste en el grupo.

Normas: El grupo puede establecer reglas que gobiernan el comportamiento de sus miembros.

EL PODER EN EL GRUPO:

Poder se puede definir como la capacidad que tiene una persona para controlar a otra o influir sobre ella.

El poder social lo podemos identificar como control de refuerzos.

Esta definición nos permite distinguir entre poder, influencia social, autoridad, y liderazgo:

- **Autoridad:** Es el poder legítimo, o el control de refuerzos aprobados por los miembros de un grupo.
- **Influencia social:** Es el ejercicio del poder o el uso de los refuerzos para controlar la conducta de una persona.

- Liderazgo: Es un caso especial de influencia social, que consiste en el uso del poder en situaciones particulares.

Que Clases De Poder Hay:

- | | | |
|----------------------|----------------------|---------------------|
| - Poder remunerativo | Poder coercitivo | Poder de referencia |
| - Poder legitimo | Poder de competencia | Poder informativo |

Liderazgo:

El liderazgo es un modo particular de ejercitar el poder, ha sido uno de los factores del grupo más estudiados. Carter describió cinco maneras diferentes de concebir al líder: Líder es la persona que constituye el punto focal de la conducta del grupo.

- El líder sería la persona capaz de conducir el grupo hacia sus objetivos.
- El líder es aquella persona que nombran como los miembros del grupo.

Hay Un Sólo Tipo de Líder? :

Usando el modelo de Schaefer (1,959) existen cuatro tipos de ambiente de grupo según su líder así: autocrático, paternalista, permisivo, y democrático.

- El permisivo, es individualista, deja mucha autonomía al grupo pero en el fondo no es por respeto si no por hostilidad.
- El líder autocrático: Es jefe, actúa como tal y toma las decisiones del grupo.
- El líder paternalista: Es amable y cordial ante las muchas necesidades de su grupo, pero siente que debe tomar las decisiones más importantes en nombre del grupo y por bien del grupo.
- El líder democrático: Ofrece mucho amor y autonomía, cree en sí mismo, pero también cree en las personas y en la capacidad del grupo.

Conflictos Intragrupo:

- Problemas creados por ausencia o insuficiencia de estructuras para alcanzar los objetivos
- Problemas creado por la multiplicación de organigramas.
- Inferencia de muchas estructuras formales de origen diferente.
- Problemas creados por la rigidez de las estructuras.

- Conflicto entre el organigrama y el sociograma.

La comunicación a nivel interpersonal es un efecto del proceso de la comunicación y a su vez una causa importante de realización y encuentro de las personas consigo mismas.

La comunicación a nivel de cibernética que resume en tres elementos básicos: el Transmisor, el receptor, y el mensaje. El transmisor transmite un mensaje que capta el receptor, esto se puede referir al ser humano, aclaran aspectos de la comunicación.

1. El transmisor tiene que estar en el aire, tener algo que decir y transmitirlo a través de algunas señales: la imagen, o el sonido.
2. El receptor. Lógicamente el querer recibir un mensaje, el encender el receptor es la primera condición para recibir la comunicación.
3. El mensaje: La comunicación solo se mueve a nivel del mensaje.

Actitudes en la comunicación

Barreras	Actitud Negativa	Actitud Constructiva
Discrepancia Diferencias	Recibir secamente la contradicción. No apreciar la opinión contraria. Contrarrestarla sin indulgencia.	Usted ve "normal" que haya gente distinta de usted. Que piensa de otra manera. Usted "acepta" el hecho de las diferencias.
Prejuicios	Divertirse, hiriendo los prejuicios de los demás.	Usted adopta una actitud imparcial, comprensiva, abierta.
Egocentrismo	Querer imponerse en todo momento. Intervenir a todas horas con el YO.	Estar al servicio de los demás; usted se esfuma, si es necesario, delante del grupo.
Resistencia Al Cambio	Rehusar entrar en el razonamiento expuesto, si eso implica un cambio en las costumbres propias.	Entrar con buena voluntad en el pensamiento del otro aunque eso implique molestia y ofenda, si se juzga que el otro tiene razón.

Continuación

Refutación	Descubrir en seguida las fallas de la argumentación y aprovechar para arremeter contra todo, sin compasión alguna.	Usted hace, en primer lugar, un esfuerzo por comprender al otro en su totalidad, con sus defectos y cualidades. Sólo después piensa en rectificarlo.
Tiempo De Escucha	Oír, sin escuchar. Fijándose más bien en los tics, nerviosos, en las repeticiones, en detalles sin importancia.	Aprovechar al máximo el tiempo de escucha, inteligentemente, sosegadamente. Como persona adulta. Usted es receptivo. Medita lo que va oyendo. ¹¹

Lo anterior permite a los líderes obtener herramientas que les permite desarrollar una mejor relación dentro de los grupos de base.

Para que dentro de las acciones que se desarrollan en beneficio individual y colectivo se den de forma adecuada, es necesario que las personas manejen elementos que les proporcione estabilidad emocional como:

Autoimagen: Lo constituye el inventario, que permite llegar a un conjunto de ideas y percepciones sobre Mi mism@, sin llegarles a dar una valoración.

Autoaceptación: Capacidad de conocer las propias habilidades, limitaciones, fallas, cualidades, éxitos y fracasos, sin que se genere sentimientos de culpa o reproche con Sí mism@.

Autoestima: Es el conjunto de percepciones valorativas, el puntaje que cada persona se asigna a Sí mism@. Es el potencial, es la energía que lleva hacia una actitud valorativa de uno mism@.

“Según Burns, dice: que la autoestima es el conjunto de actitudes del individuo hacia sí mismo. Se entiende por “Actitud” una pauta más o menos estable y coherente de percepción, pensamiento, evaluación, sentimiento y acción, dirigida hacia un objeto, una persona, un ideal. Hablamos, significativamente, de nuestra actitud hacia el dinero, hacia el poder, hacia nuestros padres; y también como seres reflexivos que somos hacia nosotros mismos.

¹¹ Vela S.J. Jesus Andres, TÉCNICAS Y PRACTICAS DE LAS RELACIONES HUMANAS. 1,993. Edit. Indo American Press Service. Pags. 17, 18, 19, 20, 30.

La desestima propia, es un rasgo característico de suma infelicidad que llamamos "depresión". Las personas que realmente se desestiman se menosprecian, se malquieren, no suelen ser felices, pues no puede uno desentenderse u olvidarse de uno mismo. La persona que no está agusto consigo misma, no está agusto y punto. Por otra parte, una autoestima suficiente suele ser uno de los componentes de la persona feliz."¹²

Género y Desarrollo:

En las comunidades atendidas durante el E.P.S; debido a patrones culturales la participación de la mujer es mínima.

"Partiendo de esta posición, y ante la presencia dinámica y viva de las mujeres en la comunidad como actor social inédito, es importante revisar los cambios que se han operado y que disponen la actuación de las mujeres en otras vías, por ejemplo, la crisis y las crecientes carencias que se generan han venido a modificar los escenarios, cambiando profundamente los roles entre hombres y mujeres, sin que esto signifique una ganancia para éstas. Sin embargo, es un hecho que no puede pasar desapercibido y que tiene incidencias profundas en las comunidades .

Un supuesto implícito en el enfoque de "género y desarrollo", es que las personas tienen que ser artífices de su propio desarrollo, de ahí que se promuevan procesos de autodeterminación que apuntan a satisfacer los intereses estratégicos de l@s beneficiar@s, que pasa por ejercer el derecho a ser consultados, participar como gestores, administradores y planificadores; que tengan acceso a la educación y formación, acceso duradero a los recursos y la implementación de procesos políticos y democráticos.

La intencionalidad de la participación social se comprende así, necesariamente, en su propósito de transformar las relaciones sociales y socializar la cultura, contribuyendo a modificar las relaciones de poder.

Este es el motivo por el que se requiere comprender las determinantes de las relaciones sociales prevalentes: reconocer las desigualdades entre los géneros y las particularidades que los diferencia, asumir que la transformación de las relaciones sociales constituye el propósito último de la participación social."¹³

¹² Bonet, José- Vicente, SE AMIGO DE TI MISMO. 1,997, Edit. Sal Terrae. pags. 18,19.

¹³ Varios Autores. CENTROAMERICA: LAS MUJERES EN EL ESPACIO LOCAL. 1,997 Edit. De la Mujer.

Poder Local: Poder, es la capacidad, facultad, y posibilidad, de alterar y determinar una situación en función de los objetivos, intereses y necesidades de un individuo, un grupo, una región, una clase, una etnia una organización.

Se busca con esto, contribuir al desarrollo de un proceso organizativo para la construcción de un poder participativo, equilibrado entre los grupos sociales, cuyo ejercicio sea descentralizado y legítimo, es decir, que se tiene y ejerce con el aval consciente de los otros. "El concepto poder local, en general es un espacio donde ejercen distintos grados de poder diferentes grupos que pertenecen, o no, a la comunidad, existen además necesidades comunes, una conformación social más o menos homogénea, vínculos familiares, rasgos culturales comunes, puede darse un mayor grado de solidaridad y plantearse objetivos comunes.

Entendemos entonces que el poder local es cuando las comunidades tengan la capacidad de y facultad para gestionar, en lo económico, en lo político, y en lo social; y pueden definir su propio proceso de desarrollo, tendiente a la satisfacción de sus necesidades fundamentales.

Dentro de los procesos de intervención comunitaria; en el caso de la salud mental, "deberían monitorearse indicadores objetivos de descalificación social –información, capacidad de decisión política, opcionalidad económica, recreación gratificación humanizantes, accesibilidad social, cultural y formativa, degradación medioambiental, etc.- y cuantificar elementos subjetivos como autoestima, apoyos grupales, red social, comprensión macrosocial, sentimiento de seguridad, identidad, proyecto vital, actitud activa etc."¹⁴

De acuerdo con Boris A. Lima, la investigación acción " Es aquella donde el conocimiento y la intervención dirigida a producir modificaciones en la realidad estudiada se produce simultáneamente. En este tipo de investigación el conocimiento que se obtiene sobre un objeto se revierte o devuelve inmediatamente con la propia participación de la población involucrada". Es una modalidad de trabajo científico entre la población de base y un investigador propulsor, constituida por un conjunto de procedimientos operacionales y técnicos, apoyados en ciertos marcos conceptuales provenientes de los principales paradigmas de conocimientos. Lo característico y singular es que en la investigación acción. Los resultados científicos se logran en la práctica y las operaciones prácticas también revierten en contenidos teóricos.

¹⁴ Sisti, Elvio SALUD MENTAL DE BASE 1,995. Edit. UCA. Pág. 119.

Como una variable del estudio podemos ubicarlo dentro de una investigación acción crítica que busca un vínculo entre ciencia y política; en ella el investigador no es un experto que a priori conoce todo, sino que se inserta en la comunidad para formar parte del grupo estudiado, las personas objeto de estudio son transformado en sujetos del conocimiento y del cambio.”¹⁵

LA MUJER GUATEMALTECA Y SU PARTICIPACION COMUNITARIA:

Dentro de la sociedad guatemalteca la mujer ha tenido pocas oportunidades en tener espacios públicos, por un autoritarismo de la sociedad en general, también hay factores que ha limitado, falta de educación, centros de educación, analfabetismo, discriminación, entre otros.

Mas sin embargo a través de acciones impulsadas desde los grupos de base, se ha iniciado un proceso que forja nuevas alternativas en el que hacer social comunitario.

SITUACION DE LA MUJER GUATEMALTECA EN LO ECONOMICO:

Se Dan las Siguietes Condiciones Sociales:

- La división social de trabajo obliga a la mujer a realizar una doble jornada, la asalariada o del sector informal y la actividad doméstica, la jornada de trabajo se prolonga de 14 a 16 horas diarias y hasta 18 en el campo.
- El trabajo doméstico no es reconocido dentro de la economía social. El trabajo económico y socialmente reconocido de los hombres, es asegurado por “el trabajo invisible” doméstico de las mujeres (aprovisionamiento, alimentación, limpieza)
- La mayoría de las mujeres guatemaltecas se encuentran ubicadas en el sector informal y de servicio.
- La mujer empleada devenga los más bajos salarios y en muchos casos no recibe directamente su remuneración.

¹⁵ Monzón García, Samuel Alfredo; INTRODUCCION AL PROCESO DE LA INVESTIGACION CIENTÍFICA. 1,993 Edit. Tucur. Pags. 77, 78.

- El salario de la mujer es considerado como complementario al del varón, sin hacer distinción de las mujeres que por diversas situaciones tienen que afrontar solas la responsabilidad del hogar.
- El tipo de trabajo doméstico de la mujer, el que realiza al interior del predio, o fuera del predio como asalariada, y en general su participación en la economía, no es una elección individual económico y cultural. Entre los factores más importantes tenemos:
 - a) El interés de las empresas capitalistas por invertir en la región donde ella vive y en general el grado de desarrollo que esa región alcance.
 - b) Los tipos de productos cultivados en la región.
 - c) La cantidad de tierra y otros implementos necesarios para la producción, con que la familia de la mujer campesina cuente.
 - d) El número de personas que componen su grupo familiar, edad, sexo.

Forma de pensar y costumbres de la población en la zona donde vive.

Tanto si los campesinos tienen cantidades pequeñas de tierras, aptas para cultivos que no son rentables, o venden su tierra a las empresas interesadas, se ven obligados a trabajar en las empresas capitalistas, ya sea para completar los ingresos del pequeño predio campesino, o para obtener el total de ellos.

Cuando esto ocurre en una región, la familia campesina debe organizarse, la mujer se ve afectada de distintas maneras, el hecho de que los hombres de la familia entren al mercado laboral la obliga a llenar los vacíos de trabajo que se producen en el predio, por la ausencia de éstos.

En el caso de que sea ella misma la que se incorpore al trabajo asalariado, verá incrementada en varias horas su jornada ya que a su vuelta al hogar deberá asumir los quehaceres domésticos.

Cuando por el contrario, no hay interés de parte de las empresas por invertir en una determinada región los campesinos se encuentran sin alternativas para completar los ingresos a través del trabajo asalariado, los jóvenes y muchas veces el dueño deben migrar a la ciudad o a las zonas más dinámicas en busca de trabajo. La mujer se ve entonces en la obligación de multiplicar sus esfuerzos y asumir todo el trabajo y la responsabilidad del predio, mientras los demás miembros de la familia se encuentran ausentes.

Por otra parte, algunos cultivos requieren de gran intensidad en el trabajo por lo que se necesita la participación de la mujer.

Por otra parte la mujer ejerce una influencia importante en las decisiones que se toman dentro de la familia, esta influencia aunque es silenciosa, es importante porque abarca aspectos que van más allá de ámbito doméstico y de los hijos. En este sentido la mujer puede ser muchas veces un freno o impulso a la participación de los demás miembros de la familia en diferentes actividades u organizaciones.

La mujer ha demostrado tener una potencia de lucha importante que se manifiesta cuando se siente amenazado su grupo familiar, desde esta perspectiva es necesario que la mujer campesina pueda encauzar este potencial hacia una toma de conciencia de su valor como persona y hacia una valorización del trabajo en conjunto con los demás miembros de su comunidad, como la forma más exitosa de luchar por sus necesidades.

Desde el punto de vista económico es una trabajadora de la cual depende parte importante de la mantención de la familia y desde el punto de vista social se le ha encargado una responsabilidad tan importante como es formar las nuevas generaciones.

A través del proceso de intervención y apoyo institucional de A.D.A.P.D. el protagonismo de la mujer es fundamental, ante esto conoceremos puntos de esta que nos ayudará a ubicar aspectos técnicos metodológicos que nos permite un apoyo sustancial al que hacer del psicólogo en la intervención comunitaria.

LA MUJER GUATEMALTECA Y SU PARTICIPACION SOCIAL:

El contexto de la participación la mujer enfrenta las siguientes condiciones sociales:

- La mujer después de la jornada laboral fuera de la casa, asume toda la responsabilidad de las tareas domésticas y crianza de los hijos, asegurando así la necesaria reposición de la fuerza de trabajo de su compañero de hogar bienestar de toda la familia.
- Por considerar el espacio de la mujer reducido para lo doméstico y crianza de los hijos se le limitan las oportunidades de educación, situación que genera baja calificación de su fuerza de trabajo.
- Como producto de la ideología patriarcal predominante en el sistema capitalista y más acentuado en el capitalismo atrasado, se establece relaciones de dominación y discriminación del hombre hacia la mujer



- La existencia de los valores de discriminación por razones económicas, raciales y de género, condiciona una doble discriminación para la mujer trabajadora y triple discriminación para la mujer indígena, que es discriminada por pobre, por indígena y por mujer.
- Los valores predominantes del sistema reproduce una ideología de sumisión que lleva a la mujer a vivir en función del esposo e hijos, lo cual no le permite o le crea serios obstáculos para su propio proyecto de vida; se le considera instrumento de producción de hijos y de servicios domésticos.
- Las relaciones de dominación entre los seres humanos se aprenden en la relación primaria del hogar, situación que contribuye a ver como "natural" la dominación del hombre y la subordinación de la mujer.
- La mujer es utilizada como mercancía al ser explotada como objeto sexual a través de la publicidad.

LA SOCIALIZACION: Es la forma en que nuestra familia nos cría y las cosas que nuestra familia y la sociedad nos enseñan, la forma que nos enseñan a pensar, sentir y comportarnos.

La socialización se lleva a cabo a través de las diferentes instituciones que tiene la sociedad. Y estas situaciones nos imponen a nosotras las mujeres reglas y normas que nos oprimen. Por varias razones históricas, es a las mujeres a quienes les ha tocado estas tareas, que quitan la oportunidad de una mayor participación social política en los asuntos de la comunidad donde vivimos, esto desde luego, no pasa con los hombres que, como ya hemos dicho, tienen más tiempo libre para participar en la vida social, económica y política del país, incluso si son de los sectores más pobres.

Para lograr que nosotras nos ocupemos de estas tareas nos educan de una manera diferente a los hombres y nos imponen todas las formas de subordinación que vimos anteriormente.

Y cuando somos mujeres madres, nosotras cometemos el error de educar a nuestros hijos y a nuestras hijas repitiendo muchas o casi todas las veces las mismas injusticias que cometieron con nosotras.

Ante las situaciones descritas anteriormente, A.D.A.P.D. busca a través del fortalecimiento de la Coordinadora de mujeres y los grupos de base crear espacios para promover la sensibilización y concientización de las condiciones de vida de las mujeres en función de la organización comunitaria.

PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL:

"La participación activa de las mujeres es imprescindible para el desarrollo económico y social de Guatemala y es obligación del Estado promover la eliminación de toda forma de discriminación contra ellas.

Reconociendo la contribución, insuficientemente valorada, de las mujeres en todas las esferas de la actividad económica social, particularmente su trabajo a favor del mejoramiento de la comunidad, las partes coinciden en la necesidad de fortalecer la participación de las mujeres en el desarrollo económico y social, sobre base de igualdad.

Reconocer la igualdad de derechos de la mujer y del hombre en el hogar, en el trabajo, en la producción y en la vida social y política y asegurarle las mismas posibilidades que al hombre, en particular para el acceso al crédito, la adjudicación de tierras y otros recursos productivos y tecnológicos.

En el marco de la participación comunitaria, los acuerdos de paz constituyen una herramienta para establecer acciones que promuevan la organización y movilización social.

Con respecto a los acuerdos de paz se mencionan lo siguiente:

El Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (en adelante "Las partes") Acuerdan lo Siguiente:

- Identidad de los pueblos indígenas
- Lucha contra la discriminación
- Derechos de la Mujer Indígena
- Derechos Culturales
- Idioma
- Espiritualidad
- Uso del Traje
- Ciencia y Tecnología
- Reforma Educativa
- Medios de Comunicación Masiva
- Derechos Civiles, Políticos, Sociales y económicos.
- Derecho Consuetudinario
- Derecho Relativos a la Tierra de los Pueblos Indígenas.⁶

Educación Y Capacitación:

Garantizar que la mujer tenga igualdad de oportunidades y condiciones de estudio y capacitación, y que la educación contribuya a desterrar cualquier forma de discriminación en contra suya en los contenidos educativos.

Vivienda:

Garantizar a las mujeres el acceso, en igualdad de condiciones, a vivienda propia, eliminando las trabas e impidiendo que afectan a las mujeres en relación al alquiler, crédito y construcción.

⁶ De ONG y Cooperativas, ACUERDOS ENTRE EL GOBIERNO DE GUATEMALA Y LA URNG Edit, Guatemala, Febrero 1,997 A.C.P.D. Pag. 40,60

Salud:

Implementar programas nacionales de salud integral para la mujer, lo cual implica el acceso a servicios apropiados a información, prevención y atención médica.

Trabajo:

Garantizar el derecho de las mujeres, lo que requiere: Impulsar por diferentes medios la capacitación laboral de las mujeres; revisar la legislación laboral, garantizando la igualdad de derechos y de oportunidades para hombres y mujeres.

Organización y Participación:

Garantizar el derecho de organización de las mujeres y su participación en igualdad de condiciones con el hombre, en los niveles de decisión y poder de instancias local, regional, y nacional.

LA MUJER GUATEMALTECA Y SU PARTICIPACION POLITICA:

“Basados en un sistema social y de Estado por siglos discriminatorio, las políticas públicas de desarrollo impulsadas por el Gobierno, responden al centralismo y marginación desde los aspectos básicos para el desarrollo humano como salud, educación, vivienda, trabajo; hasta lo referido a la participación ciudadana y política de la población, que se reciente en los sectores marginados, sus mayores efectos.

La construcción democrática que posibilita condiciones de equidad para los sectores marginados, supone cambios fuertes de la cultura política. Que deberá modificar no solo acciones, si no sobre todo conceptos y actores sociopolíticos, quienes tendrán como reto articular el que hacer del Estado y el accionar político, con las demandas y necesidades sentidas de la Sociedad Civil.”¹⁷

“Guatemala que hasta hoy, sienten gravemente los efectos de un sistema discriminatorio, que a cortos pasos va dando muestras de mínimos cambios.

Estos cambios deberán darse en el sentido de proveer de los medios adecuados, para que la población indígena y las mujeres alcancen condiciones de vida que les permitan una participación activa, fuerte decidida y acertada no solo, en la formulación de políticas de desarrollo, sino en todos los ámbitos sociales y políticos.

La población total del país es de 10.6 millones de habitantes, con un 60% de población indígena, aunque oficialmente se reconoce solo el 42% un factor importante que refleja las condiciones de vida de la población indígena es la ubicación geográfica las condiciones de

¹⁷ Op.Cit. Pag. 73, 74.

vida de la población indígena es la ubicación geográfica del 65% de habitantes indígenas en área rural y el bajo nivel de desarrollo propiciado por el Estado. A este aspecto podemos aunar el índice alarmante de la pobreza extrema del 90% en esta población, que refleja el nivel de discriminación étnica en el país.

Otro grupo sufre la discriminación, son las mujeres, quienes constituyen el 51% del total de habitantes en Guatemala. Sin embargo solo el 2% participan como candidatas a puestos públicos en elecciones municipales y el 0% a nivel de participación en el Poder Ejecutivo, a pesar de la participación de algunas mujeres en los ministerios. Los índices de analfabetismo en las mujeres se elevan al 95%, cuando se hace análisis en la población de San Marcos y al 76% en Alta Verapaz y Quiché, lo que nos da una idea de los efectos de la discriminación de las mujeres.

En esta discriminación está arraigada en el seno de las familias donde comúnmente se niega a las niñas el acceso a la escuela, se les impone trabajos domésticos que no permiten que se dediquen al estudio, en la mayoría de los casos, la falta de recursos y el difícil acceso a servicios públicos como el agua potable y guarderías, provoca que las madres que deben trabajar fuera del hogar tengan que dejar al cargo de las niñas, oficios como acarrear agua y cuidar a los hermanos menores.

Cuando revisamos el que hacer de los grupos de mujeres en el área rural y preguntamos ¿qué obstáculos enfrentar? Las respuestas comunes son "hay resistencia de los compañeros" No teníamos recursos para la actividad"

Ante esta situación, el apoyo que se brinda por parte de A.D.A.P.D, va orientada a dar elementos técnicos metodológico que permita a las mujeres promover desde sus comunidades actividades que les ayude a involucrarse con equidad en las diferentes tareas comunitarias.

EDUCACION:

"Guatemala tiene los índices más altos de analfabetismo a nivel del hemisferio occidental. La constitución política en los artículos 71 y 74, establece la obligatoriedad de la educación para todos los habitantes, pero en la práctica el sistema educativo no tiene la capacidad técnica ni financiera para cubrir en la población en edad escolar. Por otro lado hay que tomar en cuenta la elevada tasa de deserción, producto de las condiciones de pobreza y precariedad de la mayoría de la población."¹⁸

La mujer tradicionalmente ha estado relegada del sistema educativo formal. Esto refleja en el bajo nivel de instrucción que se registra el 42 por ciento de las mujeres cursan la primaria;

¹⁸ CENTRO DE INVESTIGACION Y EDUCACION POPULAR GUATEMALA: Descentralización y Políticas de Equidad Pag. 2.
Ivone Siu. CENTRO AMÉRICA: LAS MUJERES EN EL ESPACIO LOCAL 1,997. Edit. Programa Regional La Corriente. Pag. 66.



el 9 por ciento la secundaria y únicamente el dos por ciento llega a la universidad y de esas se gradúan el 0.5 por ciento.

Estas deficiencias se expresan en los programas de educación nacional, en donde predominan programas de enseñanza-aprendizaje obsoletos y sexistas.

Estos factores inciden y se agudizan en el área rural, donde la mayoría de las niñas no concluyen la escuela primaria, relegándolas a la realización de actividades domésticas a muy temprana edad. Al no participar en el sistema educativo formal se presenta la alternativa en la capacitación técnica, generalmente en áreas tradicionales.

En el ámbito formal éste derecho reconoce la libertad e igualdad de sus habitantes, textualmente dice "En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer. Cualquiera que sea sus estado civil tienen iguales responsabilidades". Pero en la práctica esta igualdad no es reconocida en las diferentes leyes civiles laborales, penales, administrativas, normas y reglamentos que son discriminatorios.

LA PARTICIPACION EN GABINETE DE GOBIERNO (1966-1,993)

Las mujeres constituyen alrededor de 45 por ciento del electorado y de éste sólo un 13 por ciento de los escaños en el organismo legislativo y un dos por ciento en los puestos ministeriales los ocupan las mujeres. Las guatemaltecas han participado como actoras sociales, pero en ambas categorías han ejercido un papel secundario por discriminación genérica; como lo demuestran los datos que se detallan a continuación. Las mujeres en el espacio local)."

"Gabinete Presidencial	De 35 Ministros, Viceministros, Secretarios y Subsecretarios de estado, participaron solamente 5 mujeres.
Congreso de la República	De 116 diputados, 6 mujeres.
Corte de apelaciones	6 Magistrados de 40.
Tribunales de Justicia	24 Juezas de primera instancia de 137 hombres.
Corte de Constitucionalidad	1 magistrado de 9 hombres, quien a finales de 1,995, hizo valer sus derechos para presidir dicha Corte.

"En las Rectorías de las universidades y secretarías de los partidos políticos ninguna mujer. De acuerdo a datos del Informe de Desarrollo humano 1,996, "el porcentaje de funcionarias gubernamentales es el siguiente:

En los últimos diez años (1,985 – 1,995) se han celebrado tres elecciones generales, que incluyen cargos para Presidente y Vicepresidente diputaciones y corporaciones municipales. En los cargos de presidencia y Vicepresidencia de la república, únicamente se han postulado dos mujeres; la primera al cargo de vicepresidenta por el Partido Socialista y Democrático y la segunda a la presidencia, postulada por su propio partido.

En 1,958, fue electa la primera mujer al cargo de diputada; en los sesenta 4 diputadas; en 1,980 seis y en primer quinquenio de los noventa 12; estos mismos datos corresponden a dos periodos. Para el periodo 1,996-2,000 de un total de 80 curules fueron electas 11 mujeres, que equivalen el 13 por ciento versus 87 por ciento.

Los resultados de las corporaciones municipales corresponden a los últimos cinco periodos de elecciones (1,985, 1,988, 1,990, 1,993 y 1,995) “ el gobierno municipal está a cargo de la corporación municipal, integrado por alcalde, Síndicos y Concejales, el número de cargo depende de la categoría de la corporación municipal.

En las elecciones municipales de 1,985, fueron postuladas 15 candidatas a alcaldesas, siendo electas 3 de ellas; en 1,988, de 272 corporaciones municipales, ninguna mujer fue electa. Para las elecciones de 1,991, en 330 municipios fueron electas 4 mujeres. La integración de las juntas electorales departamentales y municipales, según sexo: de 1,426, correspondió a las mujeres 6 por ciento versus 94 por ciento de hombres.

El tribunal Supremo electoral, procedió en 1,993 a convocar a 276 corporaciones municipales en toda la república. En el Proceso participaron 101 comités cívicos, 16 partidos políticos y 13 coaliciones. con asistencia del 40 por ciento de las (os) ciudadanas (os) empadronadas (os). Resultaron electas dos mujeres. Que representan el 0.7 por ciento del total de alcaldes electos, quienes tomaron posesión de sus cargos el 15 de julio. Para 1,995, se procedió a elegir a 330 personas para ocupar las corporaciones municipales de las cuales 5 son mujeres postuladas por 3 partidos políticos distintos, lo que representa el 2 por ciento frente al 98 por ciento corresponde a los hombres.

En este periodo 1,985-95, la participación de las mujeres en el ámbito, formal es sumamente baja, únicamente han sido electas once mujeres, en diez años, como lo evidencian los registros de las diferencias contiendas electorales⁹¹⁹

COMPROMISOS EN LOS ACUERDOS DE PAZ:

La firma de los acuerdos de paz a finales de 1,996, abrió ventanas de posibilidades en torno al fortalecimiento y ampliación de la participación social en los procesos nacionales. Entre los acuerdos más explícitos sobre el tema de la participación podemos mencionar: El acuerdo de Identidad y Derechos de los pueblos indígenas AIDPI, firmado en marzo de

⁹¹⁹ Cop. Cits. Pag 66

CONSEJO DE INSTITUCIONES DE DESARROLLO COINDE. Una Visión desde las ONG de Desarrollo. pag. 15,16,

1995 en la ciudad de México: y en el acuerdo sobre aspectos Socioeconómicos y Situación agraria AASA, firmado en mayo de 1996 en ciudad de México.

Entre los compromisos relevantes en cada uno de ellos encontramos:

1. Identidad Y derechos de los pueblos Indígenas:

- La reforma constitucional en relación a la identidad de los pueblos Maya, Garífuna y Xinca de la Nación.
- Revisión de la legislación vigente para derogar toda ley y disposición que pueda tener implicación discriminatoria hacia los pueblos indígenas;
- Tipificar el acoso sexual como delito y como agravante en el caso que el delito sea cometido contra mujeres indígenas.
- Promover la divulgación y el fiel cumplimiento de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- Promover la aprobación en el Congreso el convenio 169 de la OIT
- Reformar el sistema educativo que responda a una Nación pluricultural, pluriétnica y multilingüe.
- Reformar el código municipal para garantizar una mayor participación de las comunidades indígenas en el proceso de toma de decisiones.
- Promover las reformas legales que faciliten la participación de las comunidades indígenas en todo los niveles: local, regional y nacional.
Así como el reconocimiento de las formas tradicionales en el manejo de asuntos internos, siempre y cuando estas no sean incompatibles con el orden jurídico nacional ni con los derechos humanos internacionalmente reconocidos.

LA PARTICIPACION DE LA MUJER Y EL ENFOQUE DE GENERO:

Para la implementación de los proyectos, ha sido indispensable promoverlo desde este enfoque; que a continuación definiremos:

Género:

Se refiere a las características sociales que una sociedad determinada define para normar las actividades, los comportamientos, las formas de sentir, de pensar y de relacionarse entre sí para hombres y mujeres, dentro de un sistema de poder jerarquizado y desigual donde las mujeres están subordinadas a los hombres.

En nuestra sociedad actual, según el género al que se pertenece, se asignan a hombres y mujeres, modo de vida distintos: excluyentes y antagónicos, aún cuando se presentan como complementarios entre sí.

Sexo:

Se refiere a las características biológicas, anatómicas y fisiológicas que diferencian a hombres y mujeres.

Sexo no es igual que género.

Género no es igual que mujer.

CONSTRUCCION SOCIAL GENERICA:

Es el proceso de socialización y aprendizaje a través del cual, a lo largo de la vida de las personas, se les transmite a internalizar los códigos sociales, las normas, el orden, los rituales, las tradiciones que corresponden a hombres y mujeres, según su etapa de vida: niñez, juventud, adultez, vejez. Se refiere a lo que se debe hacer y no se debe hacer para ser niña o niño, muchacha o muchacho, adulto o adulta

<u>SEXO</u>	<u>GENERO</u>
Biológicamente determinado: se nace con él.	Socialmente determinado: es aprendido
Por lo Tanto,	Por lo Tanto,
<u>NO PUEDE CAMBIARSE</u>	<u>SI PUEDE CAMBIARSE:</u>
1. Sólo las mujeres pueden parir	1. Las mujeres pueden hacer los trabajos tradicionalmente realizados por los hombres. 2. Los hombres pueden realizar el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico como las mujeres.

DIVISION GENERICA DEL TRABAJO:

Es la asignación, distribución y adscripción de actividades, trabajos distintos para hombres y mujeres dentro de una sociedad determinada.

Actividades productivas:

Se refiere a todas aquellas actividades, que tienen como resultado la creación de bienes y servicios destinados al CONSUMO Y/O LA VENTA EN EL MERCADO.



Trabajos productivos:

Se refiere a aquella actividad que generan bienes y servicios que no se orientan al mercado, sino al consumo familiar y/o de la comunidad; tales como la administración del hogar, el trabajo doméstico, el cuidado de los hijos, etc.

El trabajo reproductivo implica tres procesos:

- La reproducción biológica:
 - Engendrar, gestar, parir y amamantar.
 - La crianza y cuidado de los hijos.
- * La reproducción Social: (socialización)
 - transmitir de la cultura patriarcal, del orden del mundo, la concepción sobre la vida, el poder, la religión, los efectos etc.
- Reproducción vital de las personas
 - Mantenimiento cotidiano de la vida de las personas: niñas/o muchachas/os, adultas/os, ancianas/os, (salud, alimentación, cuidado, etc.)

CONDICION DE GENERO Y SITUACION DE LAS MUJERES**Condición de género:**

Es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades, y características esenciales que definen a mujeres y hombres como seres sociales y culturales genéricos. Es histórica en tanto que es distinta a natural, opuesta a la llamada naturaleza femenina o masculina.

Situación de las mujeres:

Se refiere al conjunto de características que tienen las mujeres a partir de su condición de género en determinadas circunstancias históricas. La situación expresa la existencia concreta de las mujeres particulares, a partir de sus condiciones reales de vida, según la clase social, la raza, el tipo de trabajo o actividad, la edad, los niveles de acceso a bienes y servicios, historia de vida personal, subjetividad personal, las costumbres, educación, etc.

Necesidades prácticas y estratégicas de género

Se refiere a las necesidades que provienen de la condición de género de las mujeres en la sociedad. Apuntan a develar el carácter "natural" que se atribuye al "ser" y "hacer" de las mujeres; a recuperar por parte de las mujeres el poder sobre su cuerpo y su vida; por fin, a transformar las relaciones de sociedad en su conjunto.

Necesidad prácticas de género:

Son aquellas que se derivan de las necesidades de las mujeres de cumplir con las responsabilidades y funciones que les son asignadas socialmente a partir de su condición de género.

Necesidades prácticas:

Son las que ayudan a cambiar las condiciones de vida de las mujeres. Están relacionadas con necesidad cotidiana, con condiciones de vida (tener agua en casa, tener letrina, tener la comida). Son de corto plazo, de satisfacción inmediata. Son específicas de un grupo (de un grupo de mujeres concreto, de una comunidad) y fácilmente identificables y medibles. Se resuelven suministrando recursos y servicios (le das el servicio de salud, la educación, el agua, la tierra.). Las mujeres somos vistas como beneficiarias. Mejoran las condiciones de vida de las mujeres pero no alteran los roles de género, las relaciones de género, las relaciones entre hombre y mujeres.

Necesidades estratégicas:

(Por ejemplo, que se hagan leyes para que se pueda castigar la violencia y que las leyes las beneficien; ley de alimentos y que funcione) están vinculadas con la subordinación, la discriminación, las desventajas, el desigual acceso. Tienden a ser de largo plazo: Hacer aprobar una ley contra el maltrato requiere más tiempo.

Son comunes, sirven a todas las mujeres. Son más difíciles de identificar y medir: definir cuántas mujeres están subordinadas es mucho más difícil. Conlleva siempre un incremento de conciencia, de la autoestima. Modifican las estrategias de intervención, el fortalecimiento de organizaciones; la movilización política (por ejemplo, la lucha por el derecho al voto que empezó a finales del siglo pasado dilató años en llegar aquí). La solución de necesidades estratégicas permite ver a las mujeres no sólo como la pobrecita, la beneficiaria que le tengo que llevar el agua, que le tengo que llevar la leche, sino que las mujeres son personas activas, somos vistas como agentes del desarrollo, mejoran la posición de las mujeres en la sociedad. Transforman las relaciones de poder y dan poder a las mujeres.

MARCO CONCEPTUAL DEL EMPODERAMIENTO, A PARTIR DEL ENFOQUE DE GENERO:

Marco analítico de empoderamiento

El desarrollo es mucho más que estar involucrada /o en una actividad que genera ingresos. También es algo más que aumentar el acceso a recursos y lograr algunas mejoras en la situación personal y familiar. El desarrollo es un proceso por medio del cual se potencian capacidades, se adquieren nuevas habilidades, destrezas y se obtienen y mantienen beneficios para sí y para las personas del entorno inmediato.

Es además un proceso por el cual las personas adquieren reconocimiento social y desarrollan capacidades para tomar decisiones en la vida pública y en su vida privada para resolver sus propios problemas. El desarrollo es un proceso que busca equilibrio y armonía en las relaciones entre las personas de distintas edades, sexos u otra condición social.

La igualdad de oportunidades es intrínseco a la definición del desarrollo. Por lo tanto, para el aprovechamiento de las oportunidades necesariamente se deben visibilizar los déficit históricos que, a nivel personal-subjetivo y social tienen las mujeres particulares y como género de una comunidad determinada. Por la misma razón, también tiene como corolario lograr mayor poder personal y colectivo por parte de las mujeres para vencer los obstáculos que la sociedad y la cultura le imponen. Igualmente implica transformar mecanismos en el ejercicio del poder, de manera que las mujeres desarrollen capacidades para la negociación y toma de decisiones, que le permitan establecer relaciones de respeto y solidaridad con los hombres, las otras mujeres y al interior de la familia.

El avance de las mujeres puede entenderse con relación a distintos "niveles" de igualdad y de empoderamiento, en distintos momentos de su proceso de vida. Cada nivel refleja el desarrollo alcanzado por las mujeres para ejercer sus derechos con igualdad.

Estos niveles son dinámicos; expresan una interacción entre los distintos elementos involucrados, reforzándose y alimentándose mutuamente en todo momento. Los niveles más altos de igualdad corresponden a niveles más altos de empoderamiento y de desarrollo. En estos procesos, la concientización, el aprendizaje de otras formas de relación, desarrollo de la capacidad de negociación, son elementos claves para el cambio del orden establecido.

Nivel uno: bienestar

Se refiere al nivel de bienestar material de las mujeres en comparación con los hombres en cuanto a: nutrición, acceso a alimentos, ingresos, educación, salud, agua, etc que satisfacen

las necesidades básicas de las personas en la sociedad. La brecha de género (menos acceso y menos posibilidades que los hombres para utilizar oportunidades y recursos) surge en este nivel, de la desigualdad de acceso a los recursos.

El análisis hace énfasis en los datos estadísticos más que en las personas como seres capaces de modificar su vida y los trata como receptores pasivos de beneficios otorgados por otros. Es posible identificar la "brecha de género" por la diferencia o disparidad entre hombres y mujeres en indicadores tales como: el nivel de nutrición, mortalidad, morbilidad, número de hijos a su cargo, etc. En este nivel, las mujeres son consideradas como grupos especiales y aunque tienen las capacidades o el potencial, su nivel de empoderamiento pueda ser nulo.

Nivel dos: acceso

En comparación con los hombres, las mujeres tienen menos acceso a los recursos del desarrollo y la producción disponible en la sociedad: tierra crédito disponibilidad de horas laborales remuneradas, servicios, capacitación técnica, etc. En comparación con los hombres, las mujeres tienen más dificultades para acceder a la educación y al empleo asalariado y menos acceso a servicios y capacitación técnica que posibilita el empleo remunerado. En casi todas las sociedades las mujeres tienen tal carga doméstica y de actividad de subsistencia para cuidar a su familia que no tienen el tiempo suficiente para su propio mejoramiento.

La carencia de poder de las mujeres es producto de la discriminación de género existente en la sociedad. En su esfuerzo por ganar acceso igualitario a los recursos, las mujeres generalmente se enfrentan a una discriminación sistemática que sólo puede enfrentar por medio de un proceso de empoderamiento y de concientización.

Cerrar la brecha de género en este nivel significará que las mujeres tengan igualdad de oportunidad en el acceso a los recursos. Empoderamiento significa que las mujeres tomen conciencia de su falta relativa de acceso a los recursos y que se motiven para emprender acciones que les permite desarrollar capacidades y habilidades para obtener ese acceso en igualdad de condiciones con los hombres. A la par de lo anterior, también es muestra de empoderamiento la legitimidad de sus trabajos y aspiraciones nivel de la comunidad.

Nivel tres: concientización

La brecha de género en este nivel se basa en la creencia de que la posición subordinada de las mujeres, su status socio-económico de dependencia y la división genérica del trabajo es parte de un orden natural o divino. Esta concepción acerca de la brecha de género se refleja



en los mensajes cotidianos de los medios de comunicación, lo que se enseña en las escuelas, en los mensajes religiosos, etc.

Empoderamiento significa reconocer que la subordinación y el dominio que se ejerce sobre las mujeres, así como las creencias que los justifican son impuestos por un sistema de relaciones de poder.

Que este sistema es construido socialmente y que por lo tanto puede ser transformado. Empoderamiento significa entonces rechazar las relaciones de poder y las practicas que se derivan de ellas.

Este nivel de igualdad implica conceptualizar el proceso de desarrollo en un marco de desigualdad estructural. Esto implica que las mujeres reconozcan que sus problemas no se dan por razones personales y privadas, si no que son, producto de un sistema social que ha institucionalizado la discriminación y el dominio contra mujeres, jóvenes y niñas. Esto implica desarrollar la habilidad de las mujeres para analizar críticamente a la sociedad y reconocer como prácticas discriminatorias aquellas que anteriormente aceptaban como "normales" "es la cruz de las mujeres" "es algo que no se puede cambiar". Implica que hombres y mujeres puedan cuestionar y transformar los roles de género.

Igualdad en la división genérica del trabajo no significa que los hombres tengan que estar bajo el dominio económico y político de las mujeres. La igualdad de género como objetivo de desarrollo tiene su base en la conciencia de género y es un elemento crucial del proceso de empoderamiento. Además proporciona la base conceptual para la movilización en temas sobre la desigualdad de las mujeres.

Nivel cuarto: participación:

En la mayoría de los países en desarrollo, la brecha de género en la participación de las mujeres es el fenómeno más obvio y visible: son pocas las mujeres que se encuentran en la asamblea legislativa, en los consejos municipales, en las organizaciones públicas y en el sector privado. Por tanto es posible apreciar y cuantificar fácilmente la brecha de género en este nivel.

La participación de las mujeres, en tanto beneficiarias, en el nivel de bienestar y acceso, es pasiva; mientras que en este nivel, la participación implica el involucramiento activo de las mujeres junto con los hombres en el planteamiento de ejecución del desarrollo de su familia, de su comunidad y/o de la sociedad.

Aquí el énfasis se centra en la participación igualitaria de las mujeres en el proceso de toma de decisiones. En el proyecto en que las mujeres están involucradas, significaría su participación en : El proceso de identificación de necesidades, la formulación de los problemas (incluyendo los de las mujeres), formulación de objetivos, la planificación, administración de los recursos, implementación y evaluación del proyecto.

La igualdad de participación implica que el proyecto tome en cuenta la proporción de mujeres que son parte de la comunidad beneficiaria, y las incluya en los procesos de toma de decisiones en esa misma proporción. Mejorar la calidad de su participación, así como su aumento, requiere de su movilización y concientización.

Esto es resultado, tanto del empoderamiento existente, como de una contribución potencial hacia mayor

Nivel cinco: control

La brecha de género se manifiesta por las relaciones desiguales entre mujeres y hombres. Por ejemplo, dentro del hogar, el control del hombre sobre el trabajo, los ingresos de la mujer, su sexualidad y su capacidad reproductiva, implican que el incremento en la productividad de la mujer no necesariamente significa una mejora en su posición dentro de su hogar ni mayor bienestar.

En esta instancia la brecha de género es:

- a) la brecha existente entre la libertad y el dominio,
- b) el control sobre el producto del trabajo propio.

Aumentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones conduce a un aumento del desarrollo y el empoderamiento de las mujeres, cuando esta participación se utiliza para asegurar acceso igual a los recursos y a la distribución de los beneficios.

Igualdad en el Control: Implica un equilibrio de poderes entre mujeres y hombres, de manera que ninguno esté en una posición de dominio sobre el otro. Significa que las mujeres compartan y ejerzan el poder junto con los hombres, para construir su propio destino y el de la sociedad.

En síntesis, los objetivos de igualdad y empoderamiento de las mujeres den como resultado un mayor control y participación en el nivel de bienestar y acceso. En otras palabras, el bienestar de las mujeres es un objetivo muy importante, pero no puede ser un objetivo en sí mismo sin la concientización, participación y control con respecto al trabajo y su propia vida. El proceso de desarrollo es un fenómeno dinámico, el aumento de empoderamiento es

auto-motivador, y en sí mismo constituye la base para actuar en igualdad y en control activo y compartido.

Disparidad en la igual de oportunidades entre hombres

Acceso a igualdad de trabajo en iguales condiciones	Acceso a igualdad de salarios por el desarrollo de actividades	Acceso a educación y capacitación técnica	Acceso a la propiedad	Acceso a igualdad y derechos y obligaciones a través de la legislación	Acceso a igualdad y participación la elaboración de políticas y decisiones todos los niveles
---	--	---	-----------------------	--	--

El poder:

Para conceptualizar el poder es importante aclarar en primer lugar, de que no es cualidad natural, sino una construcción histórica basada en un sistema binario y antagónico de construcción del mundo. El poder en términos generales tiene que ver muy poco con la voluntad, la dimensión fundamental del poder está en las relaciones sociales, económicas, políticas, entre otras, en este esquema analítico, la voluntad es una capacidad política como resultado de los poderes y no su origen.

Como el poder no se genera de la nada y los poderes concretos provienen de relaciones, situaciones y actividades específicas, el poder como tal no existe lo que existe son diversas manifestaciones y expresiones de diversos poderes.

Por otra parte, como señala Marcela Lagarde, es importante poner en el centro, antes que las relaciones, las actividades. Son las actividades de los sujetos sociales la que sirven para la conformación de espacios del poder.

Por esta razón, se debe analizar el tipo de actividades que desarrollan las mujeres y el lugar que ocupan en la escala de valores de la sociedad, para profundizar en el análisis de las formas de participación femenina en el ámbito local.

Concepto de lo local:

El espacio local se concibe como el lugar donde se produce la génesis de procesos de desarrollo complejos articulados sobre tres ejes: Un eje histórico, un sistema y una estructura de representación colectiva.

Existen diversas formas de entender lo local, que se diferencia por tres enfoques específicos: lo local como región o territorio; como sociedad local y como proceso local. Todos estos conceptos tienen en común el hecho a que refieren el concepto de lo local a lo particular, a la especificidad, al ámbito más próximo en contraposición con lo general: el país donde se gestan las grandes determinaciones sistémicas y estructurales.

El primer enfoque pone el acento en una tónica territorial-societal, donde el territorio, zona o región es el elemento descriptivo de mayor peso para la diferenciación de una realidad, y lo societal se toma como complementario.

El segundo enfoque aborda lo local articulándolo a determinaciones societales, concibiendo lo local como una sociedad local que se diferencia por tener ciertos atributos que se distingue por las determinaciones globales del sistema presente en la sociedad. El modo como se constituye una sociedad local depende, según Arocena, de la forma en que se articulan. (foacault. Michel. Microfísica del poder. Edit la Piqueta, Madrid 1,979).

El concepto de desarrollo:

Respecto de la definición y problematización del concepto desarrollo. Se preferenciará la siguiente definición: es el estímulo a procesos dinámicos encaminados a resolver positivamente los obstáculos hacia la elevación de los niveles de vida, hacia la toma democrática de decisiones y hacia la superación de carencias y necesidades sociales, económicas y culturales de la población en general, propiciando un mayor bienestar colectivo.

En este caso, la noción de desarrollo local, opera no sólo como opuesta a la tradicional de desarrollo nacional globalmente determinado, centralista, subordinador de las perspectivas locales, sino también como propulsora de un proceso económico, social cultural y político integral, gestado a partir de la confrontación de las propuestas e incentivos de los diversos actores sociales y por tanto en base de procesos democratizantes, participativos y amplios.

Esta concepción del desarrollo permite pensar lo local no sólo como el sitio de morada donde los vecinos gestionan o reciben servicios, sino como la revalorización de un espacio en el cual un conjunto de actores se plantean una perspectiva de desarrollo alternativa y

amplia, que conlleva a la reformulación del orden espacial urbano, oportunidades de empleo, actividades, manejo ecológico etc. Por esta el concepto de desarrollo local se inspira en principios como la autonomía local, democracia local, la constitución de actores y el desarrollo de iniciativas comunitarias.

El desarrollo y la gestión local suponen articular iniciativas y actividades del ámbito estatal (local) y del ámbito societal, ya que las iniciativas surgidas separadamente de cualquiera de estos dos polos son necesarias pero no suficientes.

Objetivos:

Objetivo General:

Fortalecer la participación de hombres y mujeres, de las dos áreas donde trabaja A.D.A.P.D. De los Municipios de San José Poaquil y San Martín Jilotepeque, del departamento de Chimaltenango, brindando capacitaciones, para promover el desarrollo y poder local en sus comunidades.

Objetivos Específicos:

Subprograma de Servicio:

Brindar atención psicológica grupal a personas que participan en las actividades comunitarias que realiza A.D.A.P.D; para fortalecer su nivel de autoestima y relaciones humanas.

Subprograma de Docencia:

Capacitar a líderes Comunitarios para que sensibilicen y promuevan la participación Comunitaria.

Subprograma de Investigación:

Sistematizar el proceso de organización y participación de las mujeres de los municipios de San José Poaquil y San Martín Jilotepeque. De enero a diciembre del año de 1998.

METODOLOGIA:

En el presente ejercicio profesional supervisado, E.P.S.; se desarrolló actividades que fortalecieron acciones comunitarias, las cuales promovieron la participación en la gestión y toma de decisiones respecto a proyectos que los comunitarios identificaron, priorizaron diseñaron y ejecutaron.

Para desarrollar de forma ordenada las actividades, se contó con los sub-programas de servicio, docencia e investigación; los cuales tuvieron acciones concurrentes que potencializaron los logros que se esperaban.

Subprograma de Servicio:

Este subprograma fue dirigido a los grupos de base; que coordinan con A.D.A.P.D. Para la intervención se desarrollaron las siguiente actividades:

Ubicación de los grupos comunitarios de base: se visitaron las comunidades y respectivos grupos para tener un primer acercamiento, conocer sus inquietudes y sugerir las actividades planteadas en el proyecto a desarrollarse durante el E.P.S.

Seguidamente se procedió a:

Identificar los elementos emocionales en relación a la autoestima y las relaciones humanas, de los participantes; para lo cual se realizaron observaciones, entrevistas dirigidas, talleres de intereses y necesidades. Se identificaron elementos tales como: Aprecio a sí mismo, respeto, aceptación, valoración y revalorización, serenidad, autonomía, solidaridad, asertividad y cuidado personal.

Se implementaron talleres de crecimiento personal y grupal: Los mismos se realizaron con técnicas como: modificadores de conducta, reforzadores positivos, ludoterapia, talleres vivenciales; de igual forma se adaptó otras técnicas psicológicas. Se tomaron en cuenta los elementos de la cosmovisión de los participantes; para obtener una mejor aceptación y asimilación de los contenidos impartidos.

Para la ejecución de las actividades se ubicaron áreas de trabajo, una en San Martín Jilotepec y otra en San José Poaquil; dónde se trabajó con grupos de base, conformados

por mujeres y hombres, los talleres tenían una duración de tres horas. De igual forma se dio seguimiento a través de visitas domiciliarias y comunitarias, para monitorear el avance de los objetivos.

Este seguimiento se proporcionaba según la distancia de la comunidad y disponibilidad de las personas, a quienes se les reforzaba los contenidos impartidos en los talleres.

Subprograma de docencia:

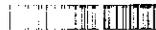
El presente subprograma estuvo orientado a fortalecer las acciones que se desarrollaron con los promotores que coordina A.D.A.P.D., en las comunidades que se apoya.

Se ubicaron dos áreas de trabajo, San José Poaquil y San Martín Jilotepéque; en las capacitaciones se procuró que en la representación de las comunidades, en estas actividades, participaran una mujer y un hombre; según el perfil definido institucionalmente.

Previo revisión de documentos de material bibliográfico de apoyo, se elaboró una guía de contenidos de capacitación que contemple temas como: organización, liderazgo, participación ciudadana, género, poder local, autogestión comunitaria y procesos de paz.

Por las características de la población quienes en su mayoría no saben leer ni escribir; para la implementación de los temas se utilizaron técnicas de la metodología participativa y educación popular; talleres, charlas, foros, intercambios de experiencias y las mismas se auxiliaron de materiales didácticos: folletos, audiovisuales, material de deshecho, hojas de trabajo y manuales de dinámicas.

A través de visitas domiciliarias y entrevistas con personas de la comunidad, se conoció la forma que han venido realizando los promotores y promotoras de desarrollo integral el traslado de contenido a los grupos de base; de igual forma para conocer inquietudes y necesidades de su que hacer individual, familiar y comunitario. Esto permitió identificar la forma de planificar, organizar e implementar los temas dentro de las comunidades; además para monitorear el proceso de sensibilización de los comunitarios en torno a la participación para la gestión y desarrollo de proyectos comunitarios.



Subprograma de Investigación:

Para la realización de la sistematización planteada en este subprograma se realizaron los siguientes pasos:

Reuniones con el personal técnico administrativo de A.D.A.P.D.: Se reunió a todo el personal técnico del mismo, en donde se realizaron varios talleres, donde se obtuvo mucha información de varios momentos del proceso organizacional de la Coordinadora de la Mujer; esto facilitó la sistematización.

Consulta documentos bibliográficos: Se realizaron varias lecturas para la adquisición de información y tener una visión más amplia para sistematización.

Revisión de informes elaborados, en la institución, respecto a la experiencia de la Coordinadora de la Mujer de San José Poaquil - San Martín Jilotepéque: Se realizaron lecturas sobre informes, memorias, haciendo énfasis en la participación, organización de la Coordinadora de la Mujer.

Observaciones, entrevistas, cuestionarios, a diferentes líderes - liderezas de los grupos de base: se viajó a las comunidades para observar las actividades que se realizan, a la vez se entrevistaron a las liderezas para conocer las impresiones en relación a las actividades que realizan.

De las dos áreas de trabajo; esto facilitó la información para la sistematización planteada.

Talleres, experiencias desde su cotidianeidad: a nivel comunitario con las señoras, utilizando técnicas de la metodología participativa, educación popular, entre otros. Hubo participación, motivación, dinamismo, comunicación en las mujeres-hombres participantes; que facilitó la información requerida.

CAPITULO III

PRESENTACION DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Sub-programa de Servicio:

FASE DIAGNOSTICA:

En un primer momento se identificó el grado de organización de los grupos de base; para lo cual se realizaron observaciones, entrevistas a líderes y se desarrolló un taller, para conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas en las dos áreas de trabajo.

Las comunidades participantes de San José Poaquil, fueron un promedio de 300 personas.

-Palama	-Ojer Caibal	-Hacienda María	-Nueva Esperanza
-Saquitacaj 1	- Saquitajaj 2	- Chuiquisaya	-Panimasiguan
-Chimixaya			

Las comunidades participantes de San Martín Jilotepeque, fueron un promedio de 100 personas.

-Cruz Nueva	-Buena Esperanza	-San José la Unión	- Chipila
-San José las Canoas	-Santa Anita las Canoas		

A continuación se presentan los resultados del F.O.D.A.

FORTALEZAS

- Estan empezando ha hacer valer sus derechos y obligaciones ante la comunidad.
- La Coordinadora de la Mujer se ha fortalecido con capacitaciones espacios propios, intercambio de experiencias.
- Manifestaron mejor su intercomunicación del grupo en su comunidad y mayor liderazgo."

OPORTUNIDADES

- " Han logrado educación, capacitación.
- Intercambio de experiencias con grupos de trabajo a nivel local, regional, departamental, nacional.
- Compartieron sus experiencias, positivas, negativas de su que hacer cotidiano."

A continuación se presentan los resultados del F.O.D.A.

DEBILIDADES

- "Que no cuentan con un espacio físico adecuado para las reuniones.
- Bajo nivel de autoestima, por no saber leer ni escribir.
- Inseguridad, desconfianza, miedo al ir a reuniones solas, porque el esposo es alcohólico, celoso entre otros.
- Tenemos mayor responsabilidades en el hogar; en atender a los hijos, preparación de alimentos, educarlos, etc."
- Dificultad en liderazgo.

AMENAZAS

- "Tuvieron críticas de otras mujeres, que no pertenecen a la asociación.
- Prepotencia del esposo, inseguro, falta confianza del esposo.
- Discriminación porque somos mujeres, incapaces de poder tramitar un proyecto.
- La mayoría de personas identificaron debilidades, lo que dificultó encontrar habilidades y cualidades de su personalidad.

OBSERVACIONES DE CAMPO:

Se realizaron observaciones de campo, y entrevistas dirigidas a líderes comunitarios; en estas actividades se visitaron 16 comunidades donde se entrevistó un promedio 5- 7 personas integrantes de los grupos. Se conoció elementos de autoestima y relaciones humanas en su que hacer cotidiano.

RESULTADOS:

- Se realizaron tres visitas de observación a grupos de base de los dos municipios atendidos, (San José Poaquil y San Martín Jilotepéque), del Departamento de Chimaltenango.
- En las observaciones realizadas, se constató que a nivel de organización en los grupos la misma es: de los seis visitados, tres presentaron una adecuada organización, los otros tres tiene poca organización y poca autonomía.
- En relación a liderazgo, se evidenciaron algunas características de líder paternalista y autocrático siendo en mínima parte el liderazgo democrático.
- El nivel de escolaridad fue mayor en los hombres, que en las mujeres.

- Los oficios a que se dedican los integrantes hombres son la agricultura y comercialización de sus productos con ayuda de las mujeres.
- Las mujeres además, se dedican al cuidado de los hijos, tejido de servilletas, güipiles, cuidado de animales entre otros.
- El nivel económico de hombres y mujeres es de escasos recursos económicos, viviendo en condiciones de pobreza o extrema pobreza.

ENTREVISTAS:

Se realizaron 48 entrevistas en las que participaron 30 mujeres 18 hombres, donde se tomó una muestra de algunos líderes-líderesas de los grupos de base ya mencionados. El objetivo de esta entrevista fue; conocer el nivel organizacional, el nivel de participación, temas recibidos, que temas les gustaría recibir etc.

RESULTADOS:

- Un porcentaje alto presentó baja autoestima, esto es consecuencia de la inseguridad, desconfianza miedo al ir a reuniones solas, porque el esposo es alcohólico, prepotencia del esposo, entre otros.
- Se presentó que muchas personas integrantes del grupo se interesaron por velar por su salud física.
- Dependiendo del beneficio que perciben por ofrecimiento de terceras personas, muchas se dejaron manipular.
- Hubo participación de los grupos de base en las diferentes actividades.
- Disponibilidad de las personas para realizar las actividades propuestas.
- En las mujeres de avanzada edad, se dificultó la implementación de algunas actividades programadas en el grupo.
- Son pocas las familias que manifestaron la comunicación con el esposo, al hablar de planificación familiar, respeto, afecto, entre otros.
- En el proceso de talleres se obtuvo sensibilización a los padres de la importancia de la comunicación y afecto hacia la familia.
- Se obtuvo disponibilidad del grupo en la realización de la entrevista
- Se realizaron visitas, observaciones a grupos de base de las dos regiones.

ATENCION GRUPAL:

Para la atención psicológica grupal, a las personas que participaron en las actividades comunitarias, se realizaron talleres vivenciales y charlas que promovieron la participación de los mismos durante todo el proceso. Entre estas actividades tenemos:

Taller	Tema	# Talleres impartidos	# Participantes	# comunidades atendidas
01	Autoestima	05	200	10
02	Medio Ambiente y la Salud Mental	10	200	10
03	Convivencia familiar	05	118	05
04	Recreación	05	136	06
05	Expresión Corporal, Verbal.	05	115	05
06	Comunicación	05	125	05
Total		35	Prom. 121*	15*

- El total de participantes esta calculado, según el promedio de asistentes a las actividades; de igual forma el número total de comunidades atendidas, asciende a esta cantidad ya que en algunos talleres participaron otras comunidades que no tuvieron un seguimiento permanente.

TALLERES DE AUTOESTIMA:**RESULTADOS:**

- Un porcentaje alto presentó baja auto - estima como consecuencia de no reconocer sus valores, habilidades, fortalezas, responsabilidades, autonomía.
- En los talleres y charlas dadas a los grupos de base hubo aceptación de ellas mismas como mujeres, también se obtuvo valorización del trabajo en la familia y comunidad.
- Hubo contacto físico, de dar y recibir afecto; es importante tanto para las mujeres como para los hombres, esto las y los ánimo en su vida diaria.
- Se adquirió participación, amplitud en los diferentes grupos de base al contar experiencias de su vida.
- Se adquirió sensibilización de la importancia de los valores, aptitudes, cualidades de su vida personal; de las mujeres y hombres participantes.

TALLERES DE MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD MENTAL:

RESULTADOS:

- "Si hay un medio ambiente agradable, en la familia, comunidad, podremos tener una buena salud mental y física.
- También en las experiencias expresaron, que tiene "problemas con los niños, no quieren ir a la escuela, repitencia escolar, poca comunicación con los maestros, falta de interés de los padres de familia, (alcoholismo) baja autoestima".
- En los grupos también manifestaron varias personas, que "viven tensas, nerviosas, preocupadas, por problemas económicos, familiares, laborales, no nos alcanza solventar los gastos de nuestras familias."
- "Nosotras las mujeres, tenemos doble carga de trabajo en la familia."
- "Medio ambiente, es respirar aire puro, estar bien con uno mismo y así uno puede brindar ayuda a otras personas que están en nuestro alrededor."
- Como personas integrantes de un grupo en la comunidad, comité, asociación, "reconocimos nuestras habilidades, cualidades y defectos para mantener nuestro equilibrio emocional, esto ayuda a nuestro crecimiento personal, como grupal."
- "Este tema me ayudó para mejorar como ser humano, tener una mejor idea de uno mismo, relacionarme mejor y amistosamente, para tener autonomía en nuestra toma de decisiones, estar más conscientes de nuestra identidad, tanto en lo individual como en lo social"
- Saber escuchar a los demás, comunicación con la familia, entre otros.
- "Este tema nos ayudó a participar, ser más colaboradoras, tener iniciativa propia."
- "Ser discretos."

TALLERES SOBRE CONVIVENCIA FAMILIAR, RECREACION, EXPRESION CORPORAL:

RESULTADOS:

- En las experiencias de los diferentes grupos manifestaron que "hay desintegración familiar, esto es consecuencia del alcoholismo, padres irresponsables, esto le da doble responsabilidad a la madre, que tiene que trabajar en el campo y atender a los hijos."



- Hubo un proceso de sensibilización y concientización que no todo ha de cargarse cuenta de la futura madre, la función del padre puede contribuir a esclarecer importancia, la paternidad - maternidad son procesos complementarios que desenvuelven dentro de una estructura de convivencia familiar.
- Manifestaron que "están en proceso de relación; en la cual definimos como estar presentes para ayudar a nuestros hijos es escucharlos, ayudarlos; en sus dificultades angustias, tristezas, y cólera listos para entender sus ideas, sus razones de actuar tal cual manera, la relación de confianza debe contribuir nuestro objetivo prioritario, abordado como padres y madres de familia."
- En estos talleres "nos ayudó a visualizar e incrementar esfuerzos, para capacitar a los hombres apuntando hacia concientización y hacia un nuevo entendimiento de la mujer que rompa la miopía machista en la que se desenvuelve en nuestro contexto social."
- Sensibilización de la importancia del juego recreativo; para los niños, jóvenes, adultos etc.
- Se obtuvieron talleres de relajación, en donde expresaron "la importancia de mantener una buena salud física y mental."
- Se obtuvo acercamiento, comunicación, espontaneidad, expresión, con los compañeros y compañeras de grupo, en los diferentes juegos realizados.
- Se evidenció una buena organización, cooperación, en los diferentes juegos.
- En algunas experiencias dadas por ellas - ellos no obtuvieron contacto físico. No hubo abrazos, caricias, premios en su infancia por parte de sus padres, familiares y amigos.
- En algunas mujeres hubo relación sexual forzada, del esposo alcohólico.
- Sensibilización para no pegarles a sus hijas e hijos.
- Brindar a sus hijos e hijas, esposo - esposa abrazos besos, entre otros.
- Se obtuvo una mejor comprensión, comunicación verbal - corporal, con la familia y grupo.
- Por medio de masajes y relajación en grupo se logró reconciliar heridas pasadas de varias mujeres.
- Por medio de los talleres impartidos, la mayoría de las personas, saben escuchar, oír y comunicarse entre otros.
- La mayoría de las mujeres están consientes; que tienen poder de decisión de su cuerpo, respeto, valoración.

SUB - PROGRAMA DE DOCENCIA:

En los talleres de docencia se llevaron a cabo 3 cursos departamentales, donde hubo presencia de 2 líderes-líderesas por comunidades se contó con la participación de 16 comunidades de las regiones de San José Poaquil y San Martín Jilotepeque, la duración del mismo fue de dos días; los temas impartidos fueron los siguientes:

Talleres dirigidos a líderes y líderes comunitarios:

# Taller	Tema	# Talleres Impartidos	# Participantes	# Comunidades
01	Participación Ciudadana, Género,	1	40	16
02	Poder local, Liderazgo.	1	38	14
03	Auto gestión comunitaria, procesos de paz.	1	32	15

TALLER DEPARTAMENTAL SOBRE PARTICIPACION CIUDADANA Y GENERO:**RESULTADOS**

- Han reconocido la importancia de hacer valer sus derechos humanos.
- Han fortalecido la necesidad de organizarse, para luchar por sus intereses personales y de la comunidad.
- Hubo sensibilización sobre la importancia de su documentación personal; (cédula de vecindad, número de empadronamiento).
- Hubo acercamiento, participación, comunicación entre hombres y mujeres

- Sensibilización sobre equidad entre hombres y mujeres, que participan en las actividades donde participaron.
- Intercambio de nuevas experiencias de otras comunidades
- Mayor desenvolvimiento en la realización de actividades, individuales y colectivamente
- Mayor valorización como persona.

TALLER DEPARTAMENTAL SOBRE PODER LOCAL Y LIDERAZGO:

RESULTADOS:

- Para las mujeres es importante desarrollar capacidades de liderazgo a nivel comunal regional, departamental, para promover la autogestión comunitaria.
- Hubo armonía lograda entre hombres y mujeres, en intercambios de experiencias opiniones, diálogos grupales.
- Sensibilización a los hombres, que es importante educar a la niña como al niño, para que puedan tener mejores oportunidades en igualdad de derechos y obligaciones.
- Están consientes en el empoderamiento, busca fortalecer los niveles del hombre - mujer en cuanto la participación de los espacios políticos, la toma de decisión etc. El nivel de control que tiene que ver con la administración de los recursos.

TALLER DEPARTAMENTAL SOBRE AUTOGESTION COMUNITARIA Y PROCESOS DE PAZ:

RESULTADOS:

- El reajuste de las leyes se hace necesario para defender los derechos de la mujer como ser humano; en igualdad con la legislación enfocada al hombre, el hombre tiene privilegios en el sistema, es vital que se tenga un pensamiento de la mujer para crear leyes que se ajusten a la realidad de ellas y por tanto sean más efectivas (la participación de la mujer y autonomía es esencial).
- En cada grupo manejan una junta directiva, presidenta, secretario (a), tesorero (a),
- vocales.

- En un principio los grupos de base solo tenían sus juntas directivas, al recibir los talleres identificaron la importancia de hacerla funcionar, para fortalecer al grupo y mejorar sus gestiones a nivel de institucional y comunitario.

SUB - PROGRAMA DE INVESTIGACION:

Viendo entre las dificultades prioritarias de **A.D.A.P.D.**, la poca información documentada del trabajo que viene realizando con la Coordinadora de la Mujer, se vio la necesidad de hacer una sistematización; sobre el proceso de organización y participación de las mujeres de los municipios de San José Poaquil y San Martín Jilotepéque, del Departamento de Chimaltenango; para que ésta pueda servir como material de apoyo a la institución y demás instancias que lo requieran.

Como actividades y resultados obtenidos en el proceso de sistematización tenemos que:

El proceso metodológico lo constituye los siguientes momentos:

Para que el apoyo institucional que se le brinda a las comunidades a través de los grupos de base, llegue a las mismas; es necesario priorizarlas de acuerdo a sus intereses y/o necesidades.

A.D.A.P.D. con el propósito de brindar un espacio de participación a la mayoría de mujeres dentro de las comunidades que atienden, y definen políticas, estrategias y metodología propia que proporcione acceso a dicha participación, en los diferentes proyectos que se apoyan.

De esta manera, de la experiencia cotidiana que se da con los grupos de base y técnicos institucionales, se han identificado elementos que nos proporciona un proceso metodológico replicable; el cual puede ser aplicable en otras comunidades que solicitan el apoyo técnico institucional. Que en otras ocasiones sus características propias brindarían otros elementos de reflexión; los cuales fortalecerán, aun más, el proceso metodológico.

En la implementación del apoyo técnico institucional se definen las siguientes fases o momentos metodológicos.

Identificación de recursos técnico institucional local:

Como una estrategia institucional de A.D.A.P.D. Se prioriza la contratación de personal para promotores técnicos comunitarios, que sean originarios y que vivan cercas de las comunidades atendidas. Esto permite tener una mayor accesibilidad a la información, recursos y apoyo disponible dentro de las comunidades; esto permite, también, dar un acompañamiento técnico a los promotores de desarrollo integral, grupos de base y comunidad.

Durante el proceso de intervención comunitaria se capacita al promotor técnico comunitario en temas que potencializan su capacidad de intervención, en el apoyo técnico de las personas o grupos a su cargo.

Coordinación con otras instituciones por parte de la coordinadora:

Dentro de las comunidades que se atienden, existe la presencia de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con quienes la coordinadora de mujeres coordina; las cuales apoyan acciones puntuales que fortalecen el accionar de los grupos de base en las comunidades y fuera de ella; según las características de los proyectos que se identifican, formulan, gestionan e implementan. Esto ha permitido de alguna manera, realizar proyectos agrícolas, pecuarios y otros que benefician a las afiliadas.

Identificación, priorización y selección de comunidades:

A.D.A.P.D. Para brindar capacitación, acompañamiento técnico y asesoría en las comunidades, define los siguientes criterios:

Nuevas comunidades: Que estén próximas a otras atendidas, expectativas y necesidades de apoyo manifestadas y requeridas, accesibilidad para la movilización de los técnicos y los comunitarios, que no cuente con la presencia de otras instituciones que coincidan con las políticas y objetivos de A.D.A.P.D.

Comunidades para seguimiento del proceso:

Que tengan iniciativa, y responsabilidad propia, que hayan identificado necesidades e intereses en el grupo de base, que cuenten un nivel organizacional, que exista un plan de trabajo, que hayan participado en las actividades organizadas por A.D.A.P.D.

Intervención comunitaria:

Una vez establecida la relación con las comunidades a apoyar, se establece comunicación directa con las promotoras; quienes son elegidas por el grupo de base, siendo estas la encargada de promover dentro del grupo un clima organizacional que permita, a las mismas, identificar necesidades e intereses del grupo; los cuales son trasladados al promotor técnico quien a su vez genera acciones de capacitación, acompañamiento técnico o asesoría en torno a lo solicitado; una vez que este dentro del ámbito del qué hacer institucional.

Convocatoria a capacitación:

La convocatoria se realiza a través de los promotores y promotoras de desarrollo integral, quienes representan a los grupos de base; las mismas eligen a otra persona a participar en el proceso de capacitación. Desde la primera capacitación se define conjuntamente con las y los participantes las fechas de capacitación, como así también se les da a conocer los momentos en los cuales se les brindará asistencia técnica de campo. Por lo que en el transcurso del año se les envía recordatorios a través de notas de invitaciones; el mismo procedimiento se utiliza al realizar asambleas generales o reuniones específicas de trabajo.

CAPACITACION

La capacitación a las mujeres que participan en la coordinadora ha constituido un elemento fundamental para que las mismas se apropien de nuevos conocimientos que les ha venido a beneficiar tanto a nivel personal, familiar, comunal e incrementar su participación en la toma de decisiones.

El proceso de capacitación realizado fue constituido por componentes que procuraron dar un enfoque integral, y fue implementada de la siguiente manera:

Los ejes de capacitación desarrollados fueron los siguientes:

Area Personal:

Este eje busca fortalecer las áreas biológica, psicológica o emocional y social de la persona; para que la misma adquiera un desarrollo óptimo de crecimiento físico y emocional, que permita una mejor adaptación en sus distintos ambientes cotidianos y a la vez, un mejor desenvolvimiento dentro de su familia, grupo y comunidad.

Area Social:

En este eje se les orienta para conocer derechos y obligaciones de toda ciudadana guatemalteca; con base a la constitución política del país, acuerdos de paz, el respeto y vigilancia de los derechos humanos. A la vez, se busca la sensibilización y concientización para que todas participen en la toma de decisiones en las distintas áreas de orden social, político y económico, dentro del poder local comunal.

Area Productiva:

Se les implementa en todos aquellos elementos técnicos-metodológicos que les permita generar acciones a nivel organizacional dentro del grupo y la comunidad; así también, en la identificación de recursos fuera de la comunidad genere un adecuado proceso de comercialización de los productos que producen, en beneficio de cada afiliada, el grupo de base y la comunidad[OL1].

Metodología del proceso de capacitación:

El proceso enseñanza aprendizaje fue desarrollado en base a la acción -reflexión - acción; esto permitió que los participantes aportaran sus opiniones lo cual ayudó a conocer distintos puntos de vista de un mismo fenómeno social comunitario. Cada uno de los temas era reforzado con contenidos teórico-prácticos que permitió a las asistentes tener una visión más amplia de cada tema impartido.

Para impartir los temas se utilizó técnicas participativas de educación popular, lluvia de ideas, mesas redondas, sociodramas, etc. a través de las cuales, las participantes tuvieron más confianza para expresar sus inquietudes y puntos de vista, lo cual contribuyó a que los

contenidos impartidos en los talleres fueran reflexionados, analizados y socializados entre los participantes y los técnicos institucionales.

En la capacitación también participan hombres, lo cual enriquece la experiencia misma de capacitación, así también, el compartir diferentes puntos de vista. Por tal razón, los grupos de trabajo dentro de la actividad son mixtos; en cada uno de los grupos se les pide organizarse haciendo énfasis en la importancia que todos y todas participen dando su opinión, para que el trabajo sea lo más participativo.

Es importante destacar que las mujeres se han involucrado en capacitaciones departamentales, municipales y locales. Así también el trabajo conjunto que han venido

realizando con los hombres logrando un mejor desenvolvimiento en la comunidad y para la gestión de proyectos.

Dentro del proceso mismo de capacitación se organizan intercambios de experiencias a nivel local, municipal y departamental; lo cual a permitido adquirir conocimientos y formas prácticas de trabajo, que ayuda a las mujeres a insentivarlas, motivarlas en el trabajo organizacional con una visión más amplia.

Dentro de las capacitaciones y según los temas impartidos, se realiza un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que como grupo tienen y enfrentan y a la vez, a través de sugerencias proponen acciones correctivas o potencialización.

Las capacitaciones locales tienen una duración de cinco horas efectivas con un intervalo de quince días, entre cada capacitación. Las capacitaciones municipales se realizan en un intervalo de dos meses con dieciséis horas efectivas. En esta capacitación se reúnen las promotoras de las distintas aldeas del municipio.

Las capacitaciones departamentales se realizan en un intervalo de cuatro meses con dieciséis horas efectivas.

Es necesario tener en cuenta que la capacitación local, municipal y departamental absorbe un tiempo mayor si se toma en cuenta la movilización de los participantes y los técnicos; así también los tiempos de descanso.

En las capacitaciones municipales y departamentales, por las noches, se realizan actividades culturales, a través de las cuales socializan experiencias cotidianas; que fortalecen la cohesión grupal.

Los contenidos de capacitación han sido:

En el área personal: Autoestima, crecimiento físico y nutrición, patrones de crianza familia, entre otros.

En el área social: Participación ciudadana, género, poder local, acuerdos de paz.

En el área productiva: Estudio de mercado, negociación, cabildeo, elaboración de proyectos productivos, auto gestión, manejo de recursos naturales y prevención de enfermedades, comercialización, organización.

Acompañamiento técnico:

A.D.A.P.D. brinda acompañamiento técnico a los grupos a través de visitas comunitarias, en las cuales se apoya a los promotores de desarrollo integral en el traslado de contenidos de capacitación a los grupos de base. A través de reuniones grupales con los grupos de base y/o promotores de desarrollo integral, el técnico institucional propicia espacios para que los participantes expongan sus necesidades e intereses; mismos que son reflexionados analizados y priorizados según la importancia situacional de los mismos.

Durante todo el proceso, el acompañamiento técnico institucional se hace evidente para apoyar técnicamente los momentos metodológicos.

La elaboración de proyectos es otra acción técnica en la cual se les brinda el apoyo necesario requerido; es importante destacar que, según el nivel organizacional que el grupo haya alcanzado; el acompañamiento se brinda definiendo también, la magnitud del proyecto que se elabora.

La gestión en los proyectos priorizados por las comunidades, se le ha dado soporte técnico institucional; acompañándolas en trámites a las distintas dependencias requeridas. Dentro del proceso de gestión el técnico motiva a las lideresas comunitarias a perseverar en las acciones realizadas.

En la ejecución se establece un monitoreo en las principales acciones establecidas en el proyecto, con el propósito de conocer logros, obstáculos e implementar un proceso de retroalimentación del mismo.

Con los grupos que poseen mayor experiencia, generalmente presentaron una organización funcional y motivación para la implementación de proyectos, se les brinda una asesoría según las necesidades puntuales que ellos soliciten. Lo cual los ubica como grupos que han alcanzado un mayor nivel de independencia que les permite ser autogestores.

El equipo técnico institucional que brinda capacitación, acompañamiento y asesoría técnica esta constituido por:

Promotor Técnico Agrícola, Promotor Técnico de Comercialización y Promotor Técnico Social.

[The main body of the page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

CAPITULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En las actividades realizadas, se trabajó con una población y una realidad maya guatemalteca de dos áreas del Departamento de Chimaltenango, siendo comunidades rurales de San José Poaquil y San Martín Jilotepéque; donde existen secuelas del conflicto armado interno que han desestabilizado las relaciones sociales, que han deteriorado los vínculos colectivos, deshumanizándolos; provocando una desestabilidad psicosocial, evidenciado en el desequilibrio personal manifestado en actitudes como apatía, alcoholismo, desintegración familiar, miedo, inseguridad y falta de expectativas de vida.

Así también, como producto de lo anteriormente descrito, hay pérdida de valores culturales tales como: el contacto vivencial y dialogal, los valores morales, la solidaridad y la cooperación; que obstaculizan la organización y participación de mujeres y hombres, en los proyectos de desarrollo que se promueven en las comunidades.

SUB-PROGRAMA DE SERVICIO

En este sub-programa, las actividades estuvieron orientadas a fortalecer la autoestima de los participantes y mejorar los procesos de comunicación en la familia, grupo y comunidad.

Las actividades realizadas por medio de talleres vivenciales, se promovieron en los hombres y mujeres la de actitudes de solidaridad, cooperación, participación, valorización de sí mismos, respeto, autorrespeto, entre otros.

Con la utilización de técnicas de metodología participativa a la población se les facilitó trabajar colectivamente; con presencia de hombres y mujeres en los grupos de trabajo. En actividades individuales tuvieron dificultades, especialmente las mujeres; esto como consecuencia que la mujer se dedica a las actividades domésticas y su intercomunicación, relación y participación es poca, lo que también provoca inseguridad, timidez, desvalorización y falta de autonomía en la familia y el trabajo comunitario.

Pero también es importante reconocer que la mujer maya ha logrado tener fortalezas personales y grupales, tales como: una mayor autoconfianza, seguridad personal, motivación para participar en actividades grupales e iniciativas de cambio y desarrollo familiar, oportunidades, hacer valer sus derechos y obligaciones, han tenido más capacitaciones, intercambio de experiencias con otros grupos de trabajo a nivel local, regional, departamental, nacional, también fue capaz de compartir experiencias, positivas, negativas de su que hacer cotidiano.

Dentro del proceso de ejecución del E.P.S. se identificaron también debilidades a nivel de trabajo comunitario, que obstaculizaron de cierta manera la implementación del proyecto entre las cuales están: no cuentan con un espacio físico adecuado para sus reuniones, en su mayoría las mujeres no saben leer ni escribir; esto provocó descontento y un nivel bajo de autoestima, que se reflejó en un principio, en la poca participación.

Como producto de un sistema patriarcal, otro factor importante que se manifiesta en los comunitarios, especialmente las mujeres, es la forma en que fueron criadas en las familias aunado a las condiciones de sobrevivencia provocado por el conflicto armado y las condiciones de pobreza y extrema pobreza en la que viven; actualmente también en cierta medida la influencia de una sociedad deshumanizada individualista que promueve formas de pensar, sentir y comportarnos.

En los talleres programados se promovió la reflexión en torno a valores, formas de vida, igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, con técnicas lúdicas que facilitaron la comprensión de los contenidos por parte de los y las asistentes. Durante el proceso a través de la reflexión y análisis, se fueron superando obstáculos, gracias a que los y las participantes consideraron importante el darse un tiempo, ya que según manifestaron, especialmente las mujeres, no tienen momentos para ellas.

Con las actividades realizadas los y las participantes visualizaron la importancia de la organización, la participación y el que las futuras generaciones, mujeres y hombres, tengan mejores oportunidades de trabajo o desenvolverse en la vida a través de haberse preparado con una mejor educación escolar, capacitaciones y compartiendo experiencias con otras personas, grupos y comunidades; de igual forma el de apoyarse unos a otros para sobreponerse a los problemas de la vida diaria iniciando con la familia, el grupo al que asisten y con los vecinos de la comunidad.

En los grupos atendidos participaron madres solteras, viudas y hombres; entre un rango de edad de los 19 a 45 años, lo cual permitió en las actividades grupales compartir experiencias e inquietudes que promovieron el diálogo, la escucha y la ayuda mutua. Es de hacer notar, también, que dentro del grupo, algunas personas permanecieron como espectadores en el proceso, pero que de una u otra manera él haber tenido presencia les dejó algunos elementos de cambio de actitud en los mismos, como la tolerancia y la convivencia.

SUB - PROGRAMA DE DOCENCIA

En este sub-programa, las actividades fueron orientadas a capacitar y fortalecer con información y procedimientos técnicos metodológicos sencillos, a líderes y lideresas de las comunidades de base; en estas capacitaciones se contó con la participación de hombres y mujeres, donde se promovió la equidad en la participación por género.

La metodología empleada en los talleres de capacitación estuvo orientada primordialmente por técnicas participativas y populares, que contribuyó a desarrollar de mejor forma los contenidos y por lo mismo su asimilación, ya que se estableció desde la perspectiva vivencial, personal y comunitaria, realizando una acción - reflexión - acción de la cotidianidad. A través de estas actividades se promovió en los hombres y mujeres mejorar actitudes de solidaridad, cooperación, participación, valorización de sí mismos, respeto, autorrespeto, entre otros; la dinámica de trabajo fue muy positiva, tuvo carácter activo de los grupos de trabajo.

En las comunidades existe diferencias sociales entre hombres y mujeres y se manifiesta en diferencia de oportunidad para el acceso a los recursos, servicios del desarrollo como: educación, salud, tierra, crédito, asistencia técnica, vivienda; los cuales son más accesibles para los hombres. Y se evidenció en las dificultades que exteriorizaron las mujeres para poder asistir a las capacitaciones.

Con las actividades de capacitación, donde se impartieron los temas poder local, democracia, participación comunitaria, género, organización, liderazgo y los procesos de paz; obtuvieron la información y se sensibilizaron varios de los y las participantes, y se evidencia en el fortalecimiento de las juntas directivas de promotores (as), Asociación de Pequeños Productores y la Coordinadora de la Mujer. Entre otro de los alcances del subprograma está,

que los hombres reconocen la importancia de la organización, participación y apoyo a las mujeres en sus actividades, a nivel doméstico, de los grupos de base y la promoción de sus derechos y obligaciones compartidas.

Con estas actividades se inició un proceso, y el principal aporte, considero, es el haber fortalecido el involucramiento en este tipo de acciones de la participación de la mujer; y que es importante que la sociedad guatemalteca reconozca el importante papel de la mujer en la vida comunitaria y nacional.

Dentro de la estrategia de implementación del proyecto, las capacitaciones han venido multiplicándose por medio de los promotores, con lo cual se ha logrado llegar a más personas y por ende a visualizar nuevos paradigmas en la relación de apoyo y convivencia familiar y comunitaria.

Considero que los y las participantes evidenciaron la importancia de respetarse entre sí ayudarse y buscar una convivencia justa y pacífica. Consideran los procesos de paz para mejorar las condiciones de vida, así mismo tienen la información necesaria sobre los acuerdos de paz, derechos individuales y colectivos.

En todo el proceso de capacitaciones a grupos de mujeres, incluyendo grupos mixtos, al principio el hombre no sabía escuchar, ser comprensivo, darle oportunidad de participar a las mujeres en la toma de decisiones, en optar a cargos de dirección y tomaba una reacción de resistencia y podía acaparar al grupo de trabajo del mismo; actualmente es evidente que el hombre le da más participación a la mujer en diferentes aspectos, desde el ámbito familiar y comunitario.

SUB- PROGRAMA DE INVESTIGACION

LA COORDINADORA DE MUJERES Y SU INTERVENCION COMUNITARIA, En 1998.

La intervención comunitaria de la coordinadora, constituye un proceso metodológico propio, que le permite a las mujeres, una proyección comunitaria que genera procesos de movilización comunitaria, lo cual les ayuda hacer énfasis en las acciones que desarrolla para lograr credibilidad, confianza en sí mismas y aceptación comunitaria; así también, es un paso

significativo para la apropiación de elementos técnicos metodológicos para el buen desarrollo de sus actividades, por medio de reflexiones y análisis de sus procedimientos realizados, en torno a los proyectos elaborados, gestionados e implementados en sus comunidades.

Entre las principales condiciones para el logro de sus proyectos las mujeres cuentan con las siguientes:

Organización:

Es indispensable, ya que constituye la base a través de la cuales y conjuntamente con otras personas de la misma comunidad y posteriormente de otras comunidades, identifican sus necesidades y potencialidades, oportunidades y debilidades; generan un nivel de organización y participación, lo cual les permite activar en torno a la priorización de sus necesidades e intereses.

A partir de ahí, generan un proceso de organización funcional que les permite desarrollar acciones ordenadas dentro de los grupos, definiendo una estructura organizativa a través de asignación de funciones específicas.

Planificación:

Para la planificación, la coordinadora las realiza de acuerdo al tiempo disponible de las promotoras y las participantes en los grupos de base; con esto, se busca que las participantes asistan a la mayoría de las actividades planificadas, a la vez, busca que muchas otras puedan ubicar un espacio dentro de sus actividades cotidianas y participar dentro de los proyectos que la coordinadora impulsa en las comunidades, con el apoyo técnico de A.D.A.P.D y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Cada una de las actividades planificadas y organizadas ha constituido un elemento dinamizador, que genera dentro de los participantes de los grupos una actitud de participación e involucramiento, mismo que propicia el desarrollo de actitudes de apoyo, respeto, colaboración y solidaridad.

Priorización de necesidades:

La coordinadora de mujeres de San José Poaquil y San Martín Jilotepeque priorizaron varias necesidades en su comunidad:

En los proyectos productivos agrícolas tenemos: Tradicionales pilones de café, naranj washington, papa, hortalizas, viveros; productos no tradicionales: arveja, ejote suchini, etc.

Proyecto de Comercialización lo constituyen la compra y venta de productos agrícola tradicionales y no tradicionales; este proyecto cuenta con un fondo revolvente, lo cual le permite realizar las transacciones comerciales en las comunidades así también, el traslado de los productos hacia los centros de acopio y mercados de mayoreo, para la cual es conveniente gestión de transporte (camión) para la recolección y traslados de producto.

Proyecto Productivo Pecuario: Entre este tipo de proyectos, la coordinadora realizó lo siguiente: aves de corral, ganado porcino, ganado bovino.

Proyecto Educativo: Gestión de un instituto básico, programa de alfabetización, centro de capacitación, capacitaciones.

Proyectos Comunitarios: Techo mínimo, estufas mejoradas, infraestructura; carretera, energía eléctrica, agua potable, miniriego, mejoramiento de suelos, aboneras, canasta básica.

Acciones Implementadas:

En todo este proceso de identificación, priorización, elaboración de proyectos, gestiones e implementación; la participación organizada y decidida ha constituido la base primordial para el logro de los mismos. Lo cual ha redundado en el logro de mejores condiciones de vida a nivel individual, familiar, grupal y comunitario.

Cada uno de estos proyectos ha constituido espacios que han propiciado generar dentro de las comunidades alternativas políticas, económicas, sociales y culturales, que brindan accesibilidad a recursos disponibles locales, municipales, nacionales e internacionales.

EL ROL DE LA MUJER EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO.

La Coordinadora de Mujeres ha jugado un papel importante en involucrarse en varias temáticas de capacitación; así mismo, ha tenido presencia como asesora, en su grupo de base y comunidad, permitiendo mejorar el nivel de vida de sus familias, a pesar que tiene doble jornada de trabajo, como mujer, como ama de casa, como esposa.

El contenido de los cursos ha motivado la participación de las promotoras y grupos de base, fortaleciendo de esta forma la organización comunal e intercomunal, se mantiene la participación de las mujeres en las capacitaciones, en todo este proceso la mujer rural ha ido obteniendo varios cambios de independencia, sale de su comunidad para obtener nuevas visiones y formas prácticas de trabajo en beneficio individual y colectivo.

La Coordinadora de Mujeres ha abierto espacios de participación y han ocupado varios cargos dentro y fuera de su grupo de base, la asociación de pequeños productores (Adepta); esto las ha motivado ha obtener herramientas para desenvolverse por ellas mismas. Para lograrlo sale de su comunidad, tiene presencia en actividades municipales y departamentales que le han permitido gestionar proyectos con el gobierno.

También las promotoras están apoyando en los procesos de producción y comercialización, de proyectos pecuarios, proyectos educativos etc.; que incentiva a las mujeres a involucrarse y apoyar en diferentes niveles de trabajo.

Acceptación:

Por las actividades que realiza la Coordinadora de Mujeres dentro de sus comunidades, los líderes comunitarios, los promotores de desarrollo integral y comunitarios en general; tienen una aceptación y confianza hacia el trabajo que ellas vienen desempeñando. Dentro del contexto comunitario se ha promovido y movilizó acciones en torno al fortalecimiento de sus derechos como mujeres, relaciones personales, autoestima; esto, también ha sido de gran ayuda dentro de su familia y se refleja en actitudes hacia sus hijos; aceptación, acercamiento y concientización del esposo del valor al trabajo que vienen desempeñando en la comunidad.



Credibilidad:

En todas las actividades que realiza la Coordinadora de mujeres han constituido un espacio que les da credibilidad en el momento de realizar acciones en beneficio de las mujeres; la confianza se ha logrado tanto a nivel familiar, líderes comunitarios, promotores, asociación de pequeños productores (Adepa); ya que los mismos manifiestan la importancia de las actividades que realizan en las comunidades, tales como: Pláticas sobre sus derechos, obligaciones, apoyo personal, talleres, capacitaciones, intercambio de experiencias, excursiones, caminatas, dinámicas, juegos etc.

La credibilidad alcanzada tanto a nivel de la familia como de la comunidad, por las integrantes de la coordinadora de mujeres; se ha conseguido por varios factores actitudinales que manifiestan, como producto del proceso de formación y capacitación, a lo cual hacer referencia las familias y comunidad, mencionándose el cambio de la participación de las mujeres, pérdida de miedo para expresarse ante los demás compañeros de grupo, mayor dinamismo y confianza, expresión de sentimientos, mayor responsabilidad y manejo de emociones, reconocimiento y aceptación de sus derechos como mujeres.

Ante las acciones que la Coordinadora de Mujeres realiza, las familias de la comunidad consideran su importancia en que las jóvenes tengan la oportunidad de dialogar, escuchar pláticas para un desarrollo social y cultural de los pueblos, que en algún momento ellos no tuvieron la oportunidad.

Compromiso:

El nivel de compromiso que la Coordinadora de mujeres manifiesta para las otras mujeres es bastante grande, ya que las mismas han identificado el rol que desempeñan dentro de las comunidades; el nivel de compromiso ha constituido un proceso dentro del cual, por medio de las reflexiones que los técnicos institucionales realizan con las promotoras han logrado que visualicen las oportunidades, tanto a nivel personal, grupal y comunitario que logran en función de las actividades que realizan. Dentro de los procesos de reflexión crítica de sus acciones descubren sus amenazas, dentro de las cuales en primer momento enfrentan: el tiempo limitado, por razones de su que hacer en el hogar, esto limita permiso y desconfianza del esposo, y chisme de otras personas, machismo. Oportunidades se han tenido espacios para involucrarse con la asociación de pequeños productores (Adepa), tienen voz y voto, oportunidades de asistir a reuniones, capacitaciones locales, municipales, departamentales. En las debilidades la mujer tiene un nivel bajo de autoestima por no saber leer ni escribir, el modelo de sociedad guatemalteca repercute prioritariamente en las comunidades rurales.

Fortalezas se ha tenido conocimiento en priorización de necesidades, cuentan con un nivel de organización, hacen valer sus derechos y obligaciones ante la comunidad, han logrado mejores precios de sus productos, intercambio de experiencias con otras mujeres, comunicación intergrupala.

A pesar de sentirse bien dentro de la Coordinadora de Mujeres, varias personas abandonan el grupo, por circunstancias económicas; mayoritariamente buscan ingresos económicos para el sostenimiento de la familia, lo cual les dificulta el horario para desarrollar las actividades con los grupos, en otras ocasiones es por falta de comunicación del grupo.

Cambio Personal y Grupal:

Dentro del proceso de capacitación, orientación y acompañamiento que la Coordinadora de mujeres recibe de la institución, el cambio personal se hace evidente, ya que los mismos generan otras actitudes de ayuda a desenvolverse de mejor forma en todas las circunstancias de la vida, de ahí que las promotoras de desarrollo integral, les motiva estar en el grupo, porque aprenden cosas nuevas para la familia, aclarar dudas, aprendan a ser participativas, compartir con los promotores, compartir conocimientos con otras personas y miembros de la comunidad.

Una de las formas es poner en práctica los conocimientos y reflexiones con los grupos a través de realizar con los grupos juegos, dinámicas, actividades educativas, culturales, temas motivacionales, caminatas, compartir con otras mujeres.

Reflexión General de Contexto de la Investigación.

En el proceso surgieron elementos contextuales muy significativos que dinamizaron las actividades o las obstaculizaron, las cuales definiremos a continuación.

En los elementos dinamizadores, dentro de los cuales tenemos, todos aquellos procesos y procedimientos técnicos, financieros y comunitarios, que contribuyeron a un adecuado y fluido desarrollo y alcance de los objetivos planteados se encuentran:

El apoyo financiero, proporcionado por la institución cooperante, facilitó el desarrollo del proyecto, de igual forma el recurso humano Institucional de **A.D.A.P.D.**, las líderes de las

comunidades y el apoyo de técnicos de otras instituciones afines, gubernamentales y no gubernamentales.

La credibilidad institucional de A.D.A.P.D. por la experiencia en la movilización e implementación del proyecto; lograda en las acciones concurrentes desarrolladas en las comunidades, el motivar la participación de mujeres viudas, unidas, casadas, y el apoyo de familias de las promotoras de desarrollo integral, grupos integrantes de la comunidad.

El efecto multiplicador que constituye las promotoras de desarrollo integral, dentro de las comunidades para la replica de contenidos de capacitación, así como el de desarrollar acciones que propicien la participación de las mujeres de los grupos de base, dándoles protagonismo, aceptación y credibilidad en relación a las actividades propias de las promotoras de desarrollo integral comunitarios.

La iniciativa y capacidad desarrollada en las mujeres para gestionar proyectos productivos, educativos, capacitación, entre otros; para la realización de sus actividades en beneficio de los grupos que guían, así como para actividades propias de las promotoras de desarrollo integral comunitario.

El nivel de involucramiento y de apropiación de la Coordinadora de Mujeres en actividades como: Encuentros Locales, Municipales, Departamentales y Nacionales.

El interés y motivación de las mujeres para participar en los talleres, charlas, capacitaciones, impartidas por la institución. Es importante mencionar que dentro del proceso de capacitación, se han venido realizando con la participación, también de hombres; lo que ha permitido a las mujeres desenvolverse dentro de los grupos con un enfoque de equidad en la participación, a la vez que los hombres que participan han valorado a la mujer, apoyando sus acciones en todos los niveles donde las mujeres tienen presencia.

En los elementos obstaculizadores de la Coordinadora de la Mujer tenemos aquellos procesos y procedimientos administrativos que no permitían una oportuna intervención técnica en las capacitaciones y acompañamiento comunitario, que no permitió un adecuado y fluido desarrollo de las actividades.

El poco tiempo disponible de las promotoras de desarrollo integral para dedicarle al grupo de base, ya que las mismas realizan actividades laborales cotidianas como: cuidado de los animales, recolección de productos agrícolas de consumo diario y/o la cosecha de la época, actividades domésticas propias del hogar. La poca participación e inseguridad de las mujeres, ya que el esposo no les da permiso para asistir a las actividades propias de la

institución, por prevalecer el machismo, también como parte de la cultura que la mujer no puede salir sola si no es acompañada por alguna vecina, hijo, etc.

El analfabetismo, un alto porcentaje de mujeres no saben leer ni escribir, esto dificulta los trabajos de capacitación y las mujeres no tienen un buen grado de retención, es por eso que el trabajo de reivindicación de las mujeres es lento.

Distancia entre comunidades, muchas veces las mujeres quieren participar en las reuniones en otras comunidades, pero por la distancia que hay que caminar no le es posible.

La economía, la mayor parte de las familias les interesa primeramente el aspecto económico y los aspectos de capacitación los dejan en segundo lugar.

Religión, desde allí se establece en forma indirecta el lugar que deben ocupar los hombres y las mujeres en la sociedad.

ANÁLISIS GENERAL DE CONTEXTO

En todo ese proceso surgieron elementos importantes, que fortalecieron a los líderes y lideresas de diferentes áreas de trabajo de San José Poaquil y San Martín Jilotepéque, del Departamento de Chimaltenango, donde hubo motivación, dinamismo, participación en los diferentes temas tales como: Autoestima, aprecio, respeto, aceptación solidaridad, cuidado personal, organización, participación entre otros.

Los conocimientos recibidos por los líderes - lideresas, fueron replicados por ellos en una forma ordenada y popular, esto ayudó la asimilación de conocimientos recibidos, por los demás comunitarios.

A pesar del tiempo de las y los participantes hubo presencia, de los y las mismas, en la mayor parte de actividades, culturales, sociales deportivas, esto incentivó a los niños, jóvenes, padres de familia a mantener su espíritu de participación, colaboración en las distintas actividades comunitarias.



Es importante mencionar que a pesar de las necesidades urgentes, económicos familiares, problemas de alcoholismo, falta de seguridad, que fueron evidenciadas, hubo mejores cambios en su crecimiento personal, y lograr mantener una buena salud mental que ayudó a nivel individual, colectivamente.

Se evidenció la participación de los promotores, promotoras y un nivel alto de organización, liderazgo en la elaboración de perfiles, proyectos y facilitación en la planificación.

Los líderes - liderezas tienen buena organización en sus juntas directivas, a nivel local, regional, departamental, y mantienen buena comunicación; al mismo tiempo, se dan a conocer con otras instancias y plantean sus inquietudes, propuestas en beneficio de las comunidades.

Por medio de la organización de la Coordinadora de la Mujer y la Asociación de Pequeños Productores, se obtuvo la legalización a nivel de gobernación, del mismo, que dio espacios para gestionar proyectos de educación, infraestructura, salud, vivienda.

Se sensibilizó a los hombres en la participación, autonomía e intercambios de experiencias de las mujeres.

Se brindó temas a los hombres y mujeres sobre contabilidad, correspondencia popular, así como temas de organización comunal, esto contribuyó un mejor orden en su control de registros: libro de caja, de acta, manejo de crédito, etc.

En algunos temas impartidos participaron jóvenes, ellos expresan que es importante educarse integralmente: recreación, cultura, procesos de paz, situación actual de Guatemala; ya que los jóvenes son el futuro del país, en donde se puede empezar por uno mismo, para luego concientizar a la comunidad en general.

CONCLUSIONES

GENERALES

- En el marco Histórico, Guatemala sigue siendo un país con un modelo de desarrollo capitalista sustentado en el latifundio y en la agroexportación de carácter dependiente y subdesarrollado; donde la mayoría de mujeres y hombres no ha tenido acceso a un proceso de paz y democratización.

SUBPROGRAMA DE SERVICIO

- La mujer se vio en la necesidad de asumir varios aspectos relacionados con las responsabilidades asignadas tradicionalmente al hombre y a través de alternativas propuestas por A.D.A.P.D., se apoyaron actividades de formación y capacitación para desarrollar un liderazgo y apoyo en sus reivindicaciones de clase, de género y etnia.
- En todo este proceso de talleres se fortaleció a la mujer campesina mejorando sus niveles de participación sobre sus derechos y el papel que debe jugar en la sociedad guatemalteca, así mismo la mujer tiene más espacios propios, de participar en grupos dentro y fuera de la comunidad, tiene su propia autonomía, acepta cargos de dirección, así mismo desmitifica el nivel del hogar y en la comunidad.
- La participación de la mujer, pese a las limitantes que ellas consideraron que tienen por el hecho de ser mujeres, se fortaleció de diferentes puntos de vista: Desde los espacios que ellas misma vienen promoviendo y su convivencia con el hombre; que son actitudes asumidas dentro del hogar; y desde las propuestas de apertura de espacios que se dieron a través de la orientación de talleres vivenciales, intercambios de experiencias; esto le dio auge al diálogo, aceptación, comprensión, en el interior del hogar y a nivel comunitario.
- El porcentaje de analfabetismo se dio más en las mujeres que en los hombres, a pesar de ello las mujeres presentaron un nivel alto de autoestima en la realización de actividades.

- El impacto que tuvieron estos talleres fue muy positivo porque permitió que las mujeres se organizaran y reflexionaran sobre sus potencialidades, cualidades, destrezas, dentro y fuera de la familia.
- Lo más importante que manifestaron fue que la mujer dentro de la misma comunidad, encuentra un foro en el cual puede participar abiertamente y que se encontró identificada y empieza a descubrir que al igual que los varones tienen la capacidad de organizarse y capacitarse para el bienestar personal, familiar, y así luchar conjuntamente por el desarrollo de su comunidad.
- Con respecto a la organización intercomunal, se dio pasos positivos ya que las mujeres entienden la importancia que tienen estar organizadas y además sentirse identificadas en la Coordinadora de la Mujer, en la cual participaron 16 comunidades de las dos áreas.
- Por medio de capacitaciones que se le brindaron a hombres y mujeres, han alcanzado un nivel de sensibilización y concientización que les permitió involucrarse de mejor manera en actividades de desarrollo comunitario.
- Las mujeres y hombres que participaron en las capacitaciones y las que pertenecen a los grupos de base, han alcanzado un mejor nivel de autoestima. Esto en relación como iniciaron en el proceso de capacitación y en relación a personas que no han participado en este tipo de procesos. Les permitió desenvolverse de mejor manera con otras personas y hacer valer sus derechos así como cumplir sus obligaciones.

SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

- Se promovió la construcción y el fortalecimiento a líderes lideresas sobre una sociedad civil y autónoma autogestionaria que garantizó los derechos económicos sociales, culturales, y políticos tanto individuales, étnicos y de la sociedad en su conjunto.
- Se fortaleció a las juntas directivas de promotores - promotoras, a la asociación de pequeños productores, a la Coordinadora de la Mujer en el nivel organizacional comunitario.

- Se sensibilizó a los Hombres-Mujeres sobre los temas Poder Local, Democracia, Gestión de Proyectos a nivel local regional, nacional.
- En el proceso educativo se concientizó a los hombres sobre la dignidad de la mujer en equidad de educación, salud, tierras, seguridad social, derechos étnicos, derechos a participar en la vida cívica, política del país, trabajo personal, así como establecer el número de hijos que desea tener.
- Otra faceta del problema es que en estos procesos de educación, hay necesidad de involucrar a los hombres y de hacer conciencia en ellos que por norma general, existe subordinación de la mujer, lo que margina a la mujer en la toma de decisiones, a nivel del hogar y a nivel comunal; es necesario que la sociedad guatemalteca le reconozca el papel importante que juega la mujer en la vida de la nación y comunidades así como se valore su trabajo que ahora en la sociedad no es reconocido.

SUBPROGRAMA DE INVESTIGACION

- A través de los espacios de participación que las mujeres han venido logrando con la realización de proyectos de artesanía, parcelas de hortalizas, comercialización, avicultura, ganadería, entre otros; apoyan al sostenimiento de la familia.
- Con un enfoque de equidad, la mayoría de las mujeres afiliadas vienen dando apoyo a los esposos, para una vida más cómoda; donde la familia tiene mejores oportunidades de alimento, abrigo, educación, salud, otros.
- En las comunidades donde se apoya a las mujeres por medio de la Coordinadora, los espacios de participación de las mujeres se han ampliado en aspectos como la salud, educación, nutrición.
- Por medio de las capacitaciones que se les brinda a las mujeres, ellas han alcanzado un nivel de sensibilización y concientización que les ha permitido involucrarse de mejor manera en actividades de desarrollo comunitario.
- Las mujeres que participan en las capacitaciones y las que pertenecen a los grupos de base, han alcanzado un mejor autoestima, que les ha permitido desenvolverse de mejor manera con otras mujeres, con los hombres y hacer valer sus derechos, así como cumplir con sus obligaciones.



- A través de la capacitación, el acompañamiento y la asesoría institucional, las mujeres han identificado, elaborado, negociado e implementado proyectos que han sido, algunos, de beneficio familiar y otros, de beneficio comunitario.
- Las mujeres que han estado participando dentro de la coordinadora, han iniciado un movimiento de participación y organización, en espacios a nivel local, municipal, departamental y nacional; que les ha permitido hacer valer sus derechos y obligaciones establecidos en la constitución y los acuerdos de Paz. Esto ha propiciado un inicio del empoderamiento, según el nivel de acción donde se desenvuelven.
- Como parte de los patrones idiosincráticos de las comunidades, además de la cotidianidad domestica de las mujeres, los espacios en la toma de decisiones a nivel familiar y comunitario han permitido una mejor convivencia familiar y comunitaria.
- Los roles del hombre y la mujer no pueden medirse con los mismos parámetros en distintas sociedades, sin embargo pueden tener puntos de coincidencia en la problemática de la comunidad y a nivel nacional. También es cierto que existen especificaciones que deben tomarse en cuenta; tales como la existencia de cuestiones tangibles que se convierten en obstáculos para que las mujeres se incorporen en movimientos organizativos amplios tales como, la falta de infraestructura, la poca accesibilidad por las vías de Comunicación, el grado de analfabetismo, entre otros.
- La participación de la mujer, se ha fortalecido desde diferentes puntos de vista; en los espacios que ellas mismas vienen promoviendo y que se relacionan con los procesos de convencimiento hacia el hombre, sobre las capacidades que tienen como mujeres.
- Las propuestas de apertura de espacios que se dan a través de la orientación del programa de la mujer. La coordinación de la mujer como instancia que relaciona a las mujeres, es un espacio ya ganado que tuvo que ser dialogado en el interior de los hogares de ellas y de la organización comunitaria.
- La participación de la mujer en forma organizada es creciente, la coordinación de mujeres se inserta en el esquema organizativo de **A.D.A.P.D.** y **A.D.E.P.A**
- **A.D.A.P.D.** Ha venido apoyando el fortalecimiento e iniciativas del grupo de mujeres, en lo que son sus derechos y obligaciones. Las mujeres han encontrado una serie de barreras que han limitado su desarrollo, actualmente y a raíz de los acuerdos de paz se garantizan los derechos de la mujer, facilitando el acceso a la tierra, vivienda, créditos y

participación en proyectos de desarrollo, así como eliminar cualquier forma de discriminación legal en contra de la mujer.

RECOMENDACIONES

GENERALES

SUBPROGRAMA DE SERVICIO

- Es necesario continuar en el programa de alfabetización que atienda a la mujer, aprender a leer y escribir y mejore su autoestima.
- Es importante seguir teniendo talleres vivenciales, para el crecimiento de su autoestima individual y colectivamente, para eliminar el complejo de inferioridad.
- Seguir trabajando en talleres de salud mental, relajación y se debe incluir temas relativos a los derechos de las mujeres en el contexto de la violencia doméstica. En el aspecto organizacional, es fundamental continuar apoyando a las mujeres y hombres en capacitaciones e intercambio de experiencias con otros grupos a nivel local regional y departamental.
- Fortalecer y consolidar la Coordinadora de la mujer campesina en capacitaciones integrales, para que las mujeres de San José Poaquil y San Martín Jilotepéque, puedan obtener los conocimientos que les permita mejorar su reivindicación de clase, género, y etnia; así como propiciar y sensibilizar un acercamiento e intercambio de experiencias con otros grupos de mujeres a nivel regional, nacional y que todo esto le pueda abrir nuevos espacios y una visión más amplia de su propia realidad, autonomía y el mundo externo.

SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

- Mejorar los conocimientos de las mujeres y hombres en contabilidad y correspondencia popular, así como temas de organización comunal, que les permita desarrollar grados de auto-gestión

- Se debe trabajar con los jóvenes ya que el sistema está imponiendo demasiada carga a su desarrollo, generando con ello frustración anticipada que se puede convertir en agresión social, necesidades creadas por el consumismo a través de medios de comunicación.
- Que A.D.A.P.D. continúe el apoyo porque es necesario seguir desplegando el trabajo de desarrollo integral que ha venido desarrollando a partir de años atrás, que ha estado enfocado a mejorar los niveles de organización comunitaria, mejorando los niveles de conocimiento con respecto a la educación por la democracia y el acceso de la población civil y del poder local.

SUB- PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

- Es necesario continuar con los programas de alfabetización para que la mujer pueda aprender a leer y escribir.
- En el aspecto socioeconómico es determinante continuar el apoyo a las mujeres en capacitaciones productivas, y esto pueda mejorar en el uso, acceso, control, beneficios de los bienes e ingresos económicos de ellas.
- En el aspecto organizacional es fundamental continuar consolidando a la Coordinadora de la Mujer Campesina, en todo sus esfuerzos por una mejor coordinación comunal, intercomunal, regional y nacional; así como propiciar sensibilizar un acercamiento e intercambio de experiencias con otros grupos de mujeres y que todo esto pueda abrir nuevos espacios y una visión amplia de su propia realidad.
- Se debe potencializar los valores existentes alrededor de los cuales la mujer se ha venido desarrollando, rescatar y poner en el plano del conocimiento de ambos sexos, los aportes que la mujer da a la economía del hogar, a la cultura, educación.
- Continuar con la capacitación que permita a las mujeres conocer más sus derechos y obligaciones; de la misma forma con temas que fortalezcan un crecimiento emocional personal.

- Asegurar la permanencia y fortalecer el equipo técnico administrativo institucional, para brindar un adecuado proceso de capacitación, acompañamiento y asesoría a la Coordinadora y los grupos de base.

BIBLIOGRAFIA:

Bonet José Vicente

"SE AMIGO DE TI MISMO, MANUAL DE AUTOESTIMA"

Editorial Sal Terrae Santander, 6 Edición 1,997.

Baró Ignacio Martín

"PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA GUERRA: TRAUMA Y TERAPIA"

Editorial UCA Primera Edición San Salvador El Salvador 1,990.

Baró Ignacio Martín

"REVISTA DE PSICOLOGÍA DE EL SALVADOR"

Editorial Universidad Centroamericana José Simeón Cañas San Salvador, El Salvador S.A. 1,989.

Censo, "INSTITUTO DE ESTADISTICA GUATEMALA S.A."

Departamento de Chimaltenango 1,994

Guzmán Carlos Böckler Jean-Loup Herbert

"GUATEMALA UNA INTERPRETACIÓN HISTORICO-SOCIAL"

Editorial Cholsamaj, Guatemala 1,995.

Lima Soto Ricardo E.

"APROXIMACION A LA COSMOVISION MAYA"

Editorial Universidad Rafael Landívar, Guatemala, 1,995.

Mejía Bartodano F. Javier

"EL MUNICIPIO EN EL CONTEXTO DE LAS POLITICAS NACIONALES

Monzón García Samuel Alfredo

"INTRODUCCION AL PROCESO DE INVESTIGACION CIENTIFICA."

Editorial Tukur. Guatemala S.A. 1,993

Prada R. José Rafael

"PSICOLOGIA DE GRUPOS"

Editorial Indo-American Press Service

Bogotá - Colombia Julio de 1,991

Revista Monográfica, Chimaltenango.

Sisti Elvio
"LAS PSICOESTIMULACION DE BASE"
Editorial Universidad del Salvador, Primera Edición 1,997

Sisti Elvio
"SALUD MENTAL DE BASE"
Editorial UCA. San Salvador, El Salvador Primera Edición 1,995

Siu Ivonne
"CENTROAMERICA LAS MUJERES EN EL ESPACIO LOCAL"
Editorial, Programa Regional La Corriente, noviembre de 1,997

Vela S.J. Jesús Andrés
"TECNICAS Y PRACTICAS DE LAS RELACIONES HUMANAS"
Editorial Indo América Press Service – Editores, marzo 1,993

INDICE

Síntesis Descriptiva.....	1
Introducción.....	2
Capítulo I	
Antecedentes Monografía y Localización de Chimaltenango.....	1
Monografía del Municipio de San Martín Jilotepeque.....	2
Monografía del Municipio de San José Poaquil.....	5
Antecedentes Institucionales.....	7
Descripción de la Población Beneficiaria.....	14
Capítulo II	
Marco Teórico Metodológico.....	16
Objetivos.....	53
Subprograma de Servicio.....	53
Subprograma de Docencia.....	54
Subprograma de Investigación.....	55
Capítulo III	
Presentación de Actividades y Resultados.....	56
Análisis de Contexto.....	81
Conclusiones.....	83
Recomendaciones.....	87
Bibliografía.....	90

